

Informe Semestral  
Programa Conjunto:  
Construcción de la Paz  
“Redes para la convivencia,  
comunidades sin miedo”

*(01 de enero – 30 de junio de 2011)*

**Julio, 2011**

## Contenido

<b>Sección I: Identificación y Situación del Programa Conjunto.....</b>	<b>4</b>
a. Identificación y Datos Básicos del Programa Conjunto.....	4
<i>Beneficiarios</i> .....	16
b. Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto.....	17
c. Marco de Resultados del Programa Conjunto con información financiera.....	18
<b>Sección II: Progreso del Programa Conjunto .....</b>	<b>36</b>
a. Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas .....	36
b. Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción.....	39
c. Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra .....	42
d. Comunicación e incidencia.....	44
<b>Sección III: Objetivos de Desarrollo del Milenio .....</b>	<b>47</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 1. Boletín de comunicación del Programa Conjunto .....</b>	<b>58</b>

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Resumen presupuestario estimado .....	12
Cuadro 2. Resumen de aportes de instituciones gubernamentales .....	12
Cuadro 3. Beneficiarios directos del programa conjunto según tipo de beneficiarios.....	16
Cuadro 4. Beneficiarios indirectos del programa conjunto según tipo de beneficiarios ..	16
Cuadro 5. Marco de resultados del programa conjunto con información financiera.....	19
Cuadro 6. Resultados de los indicadores que miden la gerencia común del programa conjunto.....	40
Cuadro 7. Indicadores temáticos.....	53

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Avance por cantón .....	8
Gráfico 2. Porcentaje de recursos operativos comprometidos y ejecutados del Programa Conjunto según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011).....	13
Gráfico 3. Recursos operativos comprometidos y ejecutados del Programa Conjunto según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011).....	14
Gráfico 4. Presupuesto operativo ejecutado sobre recursos transferidos según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011) .....	14
Gráfico 5. Ejecución financiera comparada a lo largo de los cuatro semestres del Programa.....	15

## Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CCCI	Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional
CEDAL	Centro de Estudios Democráticos de América Latina
CONAPAZ	Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social
DIGEPAZ	Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo Comunal
DPC	Documento Programa Conjunto
ENP	Escuela Nacional de Policía
GIG	Grupo Interagencial de Género
ICD	Instituto Costarricense contra Drogas
IAFA	Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia
INDH	Informe Nacional de Desarrollo Humano
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ISC	Índice de Seguridad Ciudadana
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MDGF	Millenium Development Goals Fund (Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo de Milenio)
MDTF	Multi-Donor Trust Fund (Fondo Fiduciario Multidonante)
MJ	Ministerio de Justicia y Paz
MEP	Ministerio de Educación Pública
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Organizaciones de las Naciones Unidas
ONU-HABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
POLSEPAZ	Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social en Costa Rica
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PC	Programa Conjunto
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNPVPP	Plan Nacional de Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social: Un País Sin Miedo”
PVPPSC	Prevención de la Violencia, la Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana
POLSEPAZ	Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social
SICON	Sistema de Información para la Convergencia
SISVI	Sistema de Información sobre Violencia y Delito
SLP	Sistema Local de Protección
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Sección I: Identificación y Situación del Programa Conjunto

### a. Identificación y Datos Básicos del Programa Conjunto

<p><b>Fecha de presentación:</b> 20 julio 2011</p> <p><b>Presentado por:</b></p> <p>Luiza Carvalho Coordinadora Residente Sistema de las Naciones Unidas Costa Rica <a href="mailto:luiza.carvalho@one.un.org">luiza.carvalho@one.un.org</a></p>	<p><b>País y Ventana Temática</b></p> <p>Costa Rica Construcción de la Paz</p>
<p><b>N.º ASOP (Asistencia Operativa):</b> MDGF-1961 <b>N.º Premio Atlas del FFMD:</b> 55225 <b>N.º Proyecto Atlas:</b> 67213</p> <p><b>Cargo:</b> “Redes para la convivencia, comunidades sin miedo”</p>	<p><b>Número de Informe:</b> 4 (2do año, 4º semestre)</p> <p><b>Período Informado:</b> Enero-Junio 2011</p> <p><b>Duración del Programa:</b> 3 años</p>
<p><b>Organizaciones de la ONU participantes</b></p> <p>PNUD, UNICEF, ONU-HABITAT, UNESCO y UNIVERSIDAD PARA LA PAZ</p>	<p><b>Socios principales para la ejecución</b></p> <p>Ministerio de Planificación y Política Económica, Ministerio de Justicia y Paz; Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública; Ministerio de Educación; y Gobiernos Locales.</p>

## **Resumen Ejecutivo**

**Objetivo del programa y ubicación temporal.** De acuerdo con su objetivo general: *Promover comunidades sin miedo por medio del fortalecimiento del tejido social y acciones para la prevención de la violencia y el control de factores de riesgo, tales como las armas y las drogas, en nueve cantones de Costa Rica*, durante el período de informe el Programa ha desarrollado actividades para el logro de sus tres resultados esperados y sus trece productos, encontrándose con un nivel de ejecución adecuado y a las puertas de su tercero y último año de vigencia (julio 2011 a junio 2012).

**Beneficiarios directos e indirectos.** En cuanto a sus destinatarios previstos y alcanzados, el PC ha trabajado, en un primer nivel, con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como locales. Del ámbito nacional (Presidencia de la República, ministerios, instituciones autónomas) se trabajó con un grupo de 21 entidades, a lo que debe agregarse un segundo grupo de 225 organizaciones locales repartidas en los 9 cantones del proyecto. Estas entidades locales son municipalidades, entidades desconcentradas y organizaciones de la sociedad civil.

En su conjunto, las redes institucionales sobre las que influye el PC representan una población de destinatarios y destinatarias indirectas de poco más de un millón de personas, mitad hombres y mitad mujeres, predominantemente urbanos. Las acciones tienden a favorecer la ejecución de medidas que favorecen a la población en edades de 12 a 24 años, que suman un total de 242.446 personas, pero esto no excluye al resto de la población.

**Responsables de gestión y ejecución de los fondos.** El Proyecto, liderado por el Ministerio de Justicia y Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, partió con un presupuesto de tres millones de dólares, para ser ejecutado conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Seguridad, por parte del Gobierno de la República, y por Unicef, Unesco y ONU Hábitat, que con el PNUD representan al Sistema de las Naciones Unidas. Al finalizar el segundo año de ejecución, el desembolso recibido por el grupo es de \$2, 445,522 de lo que se ha comprometido un 88.3% (\$2, 158,354.00) y ejecutado un 60.9% (\$1, 489,504.00). Los tres ministerios socios han aportado, en recursos humanos y materiales, una suma aproximada de \$587,394.00, completamente ejecutada.

**Articulación de los esfuerzos nacionales y locales.** Para el logro de su primer resultado: *“Instituciones nacionales y locales fortalecidas en la prevención de la violencia, la promoción de la paz y la seguridad ciudadana”*, el PC ha apostado a generar políticas nacionales (productos 1.1 y 2.1) y locales (productos 1.3, 1.4, 1.6 y 2.3), que puedan ser realizadas por medio de organizaciones públicas y privadas articuladas como redes de convivencia (producto 1.2). Esto no ha sido una tarea fácil porque el país no contaba con políticas nacionales suficientes, únicamente un Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social y uno sobre drogas, así como algunos instrumentos específicos en materia de niñez, género y juventud. Sin embargo, carecían de un enfoque integral de prevención de la violencia y de convivencia para el desarrollo humano.

Esto lo ha intentado suplir el PC mediante las siguientes realizaciones:

- a. Creación y/o sensibilización de redes de convivencia en cada uno de los nueve cantones, con tareas específicas.
- b. Apoyo a la generación de una Política Nacional Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz (POLSEPAZ), con implicaciones directas en el Plan Nacional de Desarrollo y en un proceso inicial de organización del sector.

- c. Diseño y generación de un plan nacional para mejorar la convivencia en los centros educativos Plan Convivir, cuya problemática fue identificada como de urgente atención.
- d. Apoyo a la revisión de la Política de Equidad de Género en el Ministerio de Seguridad Pública y en las municipalidades.
- e. Cooperación en la promoción de reformas legislativas importantes para mejorar la convivencia: Reforma a la ley de armas, Seguridad ciudadana desde el ámbito municipal.

Con estas herramientas y el trabajo constante del Comité Técnico Operativo del PC, los equipos nacionales han mejorado la coordinación de sus estrategias, lo que se refleja, complementariamente, en una mejor respuesta desde lo local.

**Agendas de niñez, adolescencia y juventud.** Mediante esta articulación también se ha dado un lugar especial a las agendas de niñez y adolescencia, en cumplimiento del segundo resultado esperado del PC, a saber: “Ambientes protectores, espacios seguros y hábitos saludables para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes”. El grupo de jóvenes, que tiene especial importancia para el PC, rebasa la edad de 18 años y para efectos de las actividades planificadas por este proyecto se les considera hasta la edad de 25 años. El plan nacional de convivencia en centros educativos (producto 2.1) se suma a medidas específicas para la aplicación de la estrategia en cantones (producto 2.2.) que será desarrollada a partir del mes de setiembre de 2011. Por su parte, iniciativas de reinserción educativa (producto 2.3) intentan hacer aportes para la solución del principal problema que aqueja a la adolescencia y juventud costarricenses, que es una altísima exclusión del sistema educativo (aproximadamente 40%).

**Recuperación de espacios públicos.** En conjunto con el resto de la población de las comunidades, en especial los distritos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo, el PC apuesta por la recuperación de espacios públicos para una libre y saludable convivencia y socialización (producto 2.4). Esta recuperación de espacio se entiende de dos formas: tanto en lo físico (San Juan de Dios de Desamparados, Aguirre), como en el sentido de espacios para la recreación, el deporte y la cultura (Montes de Oca, Moravia). Ambos enfoques no son excluyentes. Durante el período también se inició un proceso para promover planificación urbanística municipal con enfoque de seguridad ciudadana.

**Información disponible y fortalecimiento de capacidades.** A partir del período 2005-2006, con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, se dejó claramente plasmado que Costa Rica podía hacer un manejo del tema de la (in)seguridad ciudadana, de una manera distinta a lo que había sido hegemónico en la región centroamericana, inclinada hacia políticas criminales de “mano dura”.

Como este enfoque diferenciado se basa en el desarrollo de estrategias preventivas sobre los factores de riesgo de la violencia y el fortalecimiento de hábitos saludables de convivencia ciudadana, se hace necesario contar con un buen nivel de análisis y procesamiento de información. La generación de información local y su utilización por parte de las instituciones y partes interesadas ha de servir para identificar estrategias de abordaje, su ejecución y seguimiento, y las interrelaciones de los distintos procesos.

El PC ha asumido esta tarea desde varios frentes, que incluyen:

- a. Análisis de datos sobre criminalidad y violencia, en cada uno de los cantones, con actualización del índice de seguridad ciudadana.
- b. Realización de una encuesta de victimización, percepción de inseguridad y aspectos relacionados con prevención de la violencia en diez distritos prioritarios de los cantones del PC. Esta encuesta es la primera de su tipo en Costa Rica.

- c. Levantamiento de una base de datos sobre actores relevantes en cada uno de los cantones, en una concepción dinámica que incluye el análisis georeferenciado sobre el emplazamiento de estos actores en relación con los puntos más críticos de la comunidad, en materia de inseguridad.

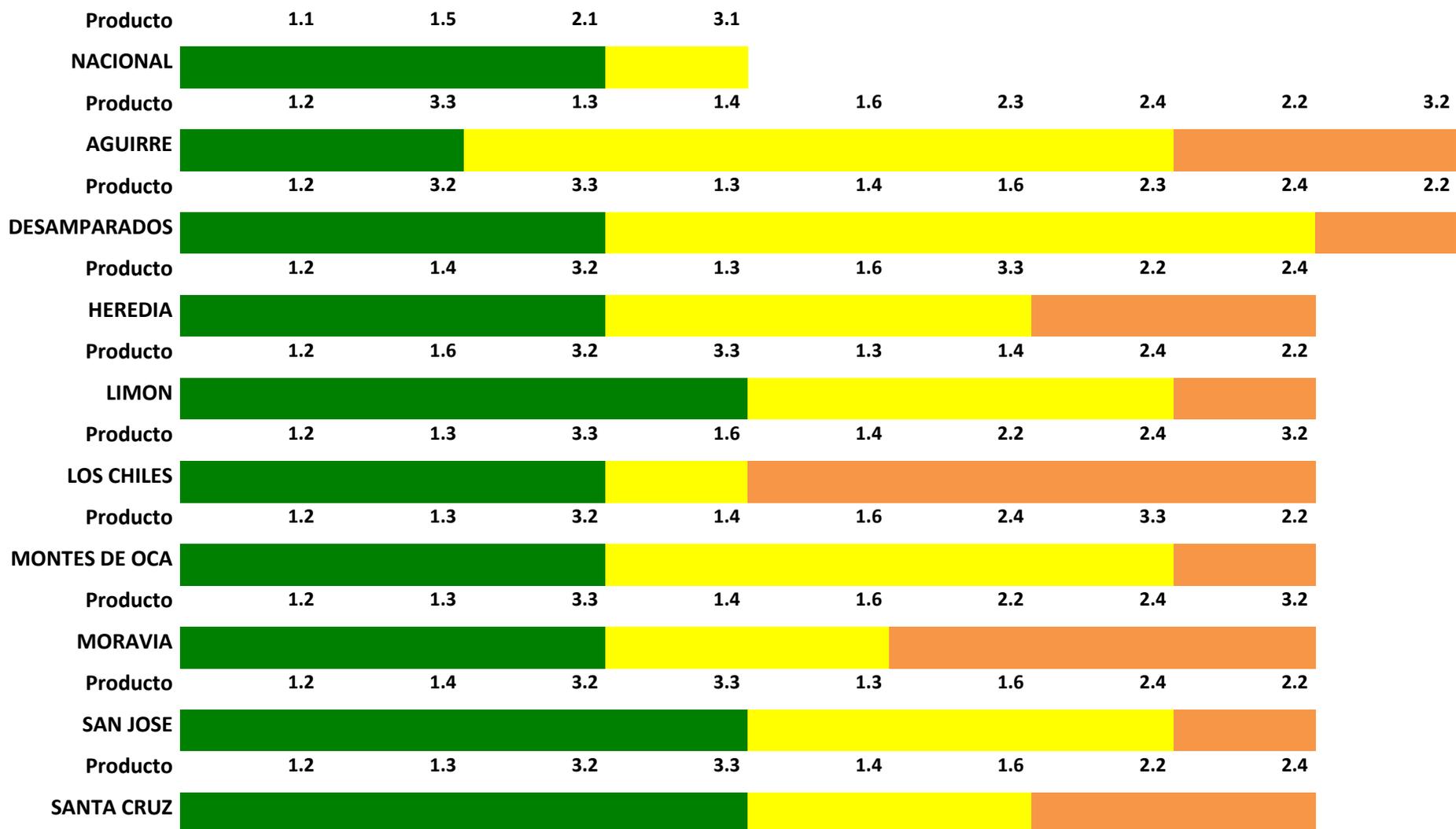
Por su parte, para el fortalecimiento de las capacidades de estos actores, durante el período se desarrollaron varias capacitaciones en temas como género, prevención comunitaria, resolución alterna de conflictos, derechos humanos y seguridad ciudadana, y varios talleres sobre manejo de tecnologías de radio y televisión dirigido específicamente a adolescentes y jóvenes, quienes han formado –al amparo del PC- la Red de Jóvenes contra la Violencia, con puntos focales en siete de los nueve cantones donde trabajó este proyecto.

**Trabajo en los cantones.** A partir de la articulación de los actores mediante el trabajo conjunto en torno a políticas claras y coherentes, la generación de información disponible y la constitución de las redes, ha sido posible contar con un nivel significativo de acciones desarrolladas en los nueve cantones del PC. Esto permite cumplir la recomendación del Comité Directivo Nacional y del Evaluador de Medio Término, en el sentido de acelerar y profundizar el trabajo en cantones, que ha tenido un inicio similar en los nueve sitios, que consiste en proponer un plan local de seguridad y convivencia a ser ejecutado por la red.

Un eje esencial para el trabajo cantonal consiste en fortalecer la cultura de diálogo y tolerancia, mediante el impulso de casas de justicia que difundan las técnicas de resolución alternativa de conflictos, y de campañas que incentiven hacia valores democráticos y de respeto por la persona humana, de acuerdo con el resultado tercero del PC: *“Capacidades en las comunidades para la resolución pacífica de conflictos y el diálogo social”*.

Obviamente, cada cantón tiene una realidad distinta y esto se refleja en los planes. Específicamente, con respecto a los productos que el PC se propone cumplir, el gráfico siguiente muestra el progreso de cada cantón, utilizando una “semaforización” donde el verde significa máximo nivel de ejecución de un producto, el amarillo representa un nivel intermedio y el naranja uno inicial.

**Gráfico 1. Avance por cantón**



**Niveles de logro en los cantones.** El trabajo en los cantones muestra el siguiente panorama:

- a. En todos los cantones se constituyó una red local y/o se trabaja en coordinación con redes comunitarias preexistentes debidamente informadas y motivadas sobre el PC. En coordinación con IFAM se desarrollará un proceso para la capacitación de funcionarios y funcionarias municipales en materia de gestión y planificación a fin de fortalecer el liderazgo de estas instituciones en el conjunto de las redes locales.
- b. En todos los cantones se desarrollan procesos para formular planes locales, si bien estos cuentan con un desarrollo mayor en Limón, Aguirre, Desamparados, Montes de Oca y San José (Peregrina León XIII, Hospital), y un desarrollo inferior en Moravia, Los Chiles, Santa Cruz, Heredia.
- c. Uno de los principales instrumentos de actuación del PC ha sido la fundación y respaldo a las Casas de Justicia que promueve el Viceministerio de Paz. Al momento de escribir este informe se cuenta con casas de justicia en San José, Montes de Oca, Desamparados, Limón, Heredia y Santa Cruz y falta conseguir la apertura de las mismas en Los Chiles, Moravia y Aguirre.
- d. En todos los lugares se cuenta con abundante información, y grosso modo se sabe lo que hay que hacer en beneficio de una mejor convivencia.
- e. También en todos los cantones se han seleccionado centros educativos para desarrollar el proyecto de plan de convivencia.
- f. En los nueve cantones se ha proyectado capacitación para adolescentes y jóvenes en el marco de la Red de Jóvenes contra la Violencia.
- g. Se han diferenciado proyectos con base en recursos y necesidades particulares del cantón, donde Aguirre ha sido ubicado como un punto de concentración de acciones: reinserción educativa, prevención de la adicción a las drogas, recuperación de espacio público, entre otros. San José, Desamparados y Limón también concentran intervenciones especiales.
- h. Los proyectos sobre fortalecimiento de sistemas locales de protección serán asignados en el periodo siguiente.
- i. En cuatro cantones se desarrollarán proyectos de capacitación para la prevención de la violencia por medio del deporte y la recreación, con base en una tarea de diagnóstico ya concluida.
- j. Se han iniciado procesos para generar políticas de género municipales en cuatro cantones del PC (Montes de Oca, Limón, Santa Cruz y Aguirre).
- k. Alianzas con sector privado en San José (Proyecto Cuadra, Asociación de Empresarios para el Desarrollo, Grupo G10 de Seguridad, y Coca Cola).

**Conclusiones y retos para el próximo período.** De acuerdo con lo expuesto se pueden extraer las siguientes conclusiones y recomendaciones:

C1. Gracias a la articulación entre sus socios, el PC se encuentra en un nivel adecuado de ejecución pues varios de los productos han sido alcanzados y la mayoría de ellos se encuentran en proceso de realización.

R1. Es importante mantener los buenos niveles de articulación en cada uno de los cantones con vistas a fortalecer el liderazgo de los actores locales, sobre todo los gobiernos municipales, de cara a asegurar la sostenibilidad de los procesos.

C2. La intervención principal del PC, creación y fortalecimiento de las redes de convivencia, ha abierto expectativas y ha generado muchas actividades por cantón, que requerirán más recursos económicos, sin embargo, el PC ha comprometido la casi totalidad de los fondos disponibles, y el remanente por ser recibido como tercer desembolso representa una suma apenas superior al 16% de los fondos totales.

R2. Debe explorarse la posibilidad de obtener mayores recursos económicos para apoyar exclusivamente las inversiones locales en los nueve cantones del PC, al tiempo de hacer una revisión exhaustiva y rigurosa del modo como se aplicarán los fondos del tercer desembolso, para garantizar la inversión en proyectos locales.

C.3. El PC ha logrado generar una serie de normas y políticas generales de impacto para el país (Polsepaz, Plan Convivir, entre otras) que representan una visión científica del tema de la (in)seguridad ciudadana y la promoción de una cultura de convivencia para el desarrollo humano.

R.3. Las políticas generales adoptadas deben ser complementadas con los necesarios planes operativos que puedan asegurar la coordinación sectorial de los actores relevantes para el logro de los fines propuestos en los documentos generales. Esto incluye el apoyo al sector municipal, de forma prioritaria, sobre todo con iniciativas como las que el PC ha iniciado con IFAM.

C.4. Se ha cumplido satisfactoriamente con la generación de información útil e innovadora, como puede acreditarse con la revisión de la Encuesta Eviprev-11, el levantamiento de la base de actores relevantes, las investigaciones que dieron lugar al nacimiento del plan nacional de convivencia, los diagnósticos cantonales, etc.

R.4. En aras de asegurar que la información se encuentre disponible para todas las personas del PC, y para otras personas que desde otras ventanas puedan estar interesadas, se hace mandatario el colocar los datos en una herramienta como el SICON, formulada en el marco de convergencia de los distintos programas conjuntos. Resulta esencial también destacar las consecuencias específicas a las que conduce el análisis de los factores de riesgo sobre violencia e inseguridad ciudadana.

C.5 El PC ha asegurado un frente importante para el trabajo en materia de género y prevención de la violencia por medio de su vinculación con el Ministerio de Seguridad Pública. Pero también debe incluirse una visión similar para las comunidades, donde se ha detectado la importancia de este problema: agresión intra-familiar en Los Chiles, trata en las zonas costero-turísticas como Santa Cruz, Aguirre y Limón, etc.

R.5. Para el siguiente período el PC debe establecer líneas operativas específicas para atender la problemática de violencia intrafamiliar y género en las comunidades, en seguimiento de lo ya acordado por el Comité Técnico Operativo del mes de Junio 2011.

C.6. Si bien en el nivel de políticas generales, el PC ha conseguido formular un plan nacional para la convivencia en los centros educativos, está pendiente la parte más importante de este componente, como lo es la aplicación de la propuesta en el campo, y en particular en los centros educativos que el Ministerio de Educación Pública ha señalado al PC.

R.6. Se recomienda acompañar estrechamente la aplicación del plan nacional de convivencia en centros educativos (Plan Convivir) mediante la selección de los centros más relevantes para la vida de las comunidades prioritarias del PC.

C.7. De acuerdo con las verificaciones realizadas por el PC, el problema de la permanencia de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo es un factor de riesgo de violencia, y faltan acciones coherentes y rigurosas para determinar dónde se encuentran estos adolescentes y jóvenes y cómo se les puede plantear una oferta educativa interesante y viable para ellos y ellas.

R.7. Entre las acciones específicas a ser realizadas en el período restante del PC debe darse especial énfasis a la línea de acción dirigida a la reinserción educativa de personas adolescentes y/o jóvenes, en continuidad con los procesos ya iniciados por el proyecto.

C.8. El PC ha cumplido con el apoyo a la apertura y/o fortalecimiento de las casas de justicia en San José, Montes de Oca, Desamparados, Heredia, Limón y Santa Cruz, no solo mediante la capacitación en

resolución alternativa de conflictos a todo su personal sino con la dotación de equipo y materiales de información.

R.8. En el período que falta deben multiplicarse los esfuerzos para asegurar que también se constituyan casas de justicia en Los Chiles, Moravia y Aguirre.

C.9. El PC ha establecido una estrategia adecuada de realización de actividades modélicas en lo que resta de su período de vigencia, como un medio de generar ejemplos de “buenas prácticas” susceptibles de ser difundidas a cantones que no las desarrollan actualmente. La selección de temáticas como prevención de adicciones, género, proyectos para fortalecer los sistemas locales de protección, recuperación de espacio públicos y recreación, deporte y cultura, corresponden con el planteamiento original del documento de Proyecto.

R.9. Debe establecerse un claro mapa de control sobre el desarrollo del conjunto de las actividades modélicas a fin de asegurar que desde su planteamiento, ejecución, documentación y evaluación se construyan herramientas que permitan su fácil comunicación y réplica.

C.10. Pese a los grandes esfuerzos concentrados, se observa una comunicación débil de los resultados del PC hacia el público nacional y local, lo cual resulta una acción política estratégica en las circunstancias actuales, en las que el tema de la inseguridad ciudadana continúa punteando a la cabeza de los problemas nacionales, de acuerdo con las encuestas de opinión.

R.10 El PC debe iniciar un proceso proactivo de comunicación e información de sus resultados a las comunidades, con el propósito de asegurar el respaldo a una política de prevención y promoción de la paz, como forma idónea para contener el problema de la violencia y el temor.

## Cuadro 1. Resumen presupuestario estimado

(US Dólares corrientes)

Periodo inicio: 02 junio, 2009

Fecha de corte: 30 junio, 2011

Agencia	Presupuesto operativo aprobado	Monto Total Transferido	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Ejecutado
<b>PNUD</b>	799.290	688.977	700.321	502.427	101,6%	72,9%
<b>UNICEF</b>	810.418	658.519	614.207	413.955	93,3%	62,9%
<b>UN-Hábitat</b>	582.080	490.744	386.226	200.332	78,7%	40,8%
<b>UNESCO</b>	492.200	372.360	306.130	256.897	82,2%	69,0%
<b>OCR</b>	316.012	234.922	151.470	115.893	64,5%	49,3%
<b>Total</b>	<b>3.000.000</b>	<b>2.445.522</b>	<b>2.158.354</b>	<b>1.489.504</b>	<b>88,3%</b>	<b>60,9%</b>

**Fuente:** Elaborado sobre el reporte financiero de las Agencias del SNU. Unidad de Monitoreo y Evaluación, Oficina de la Coordinadora Residente

**Nota:** Incluye costos de M&E y overhead de 7% de cada agencia. En el caso de UNESCO, datos con corte a 31 mayo de 2011.

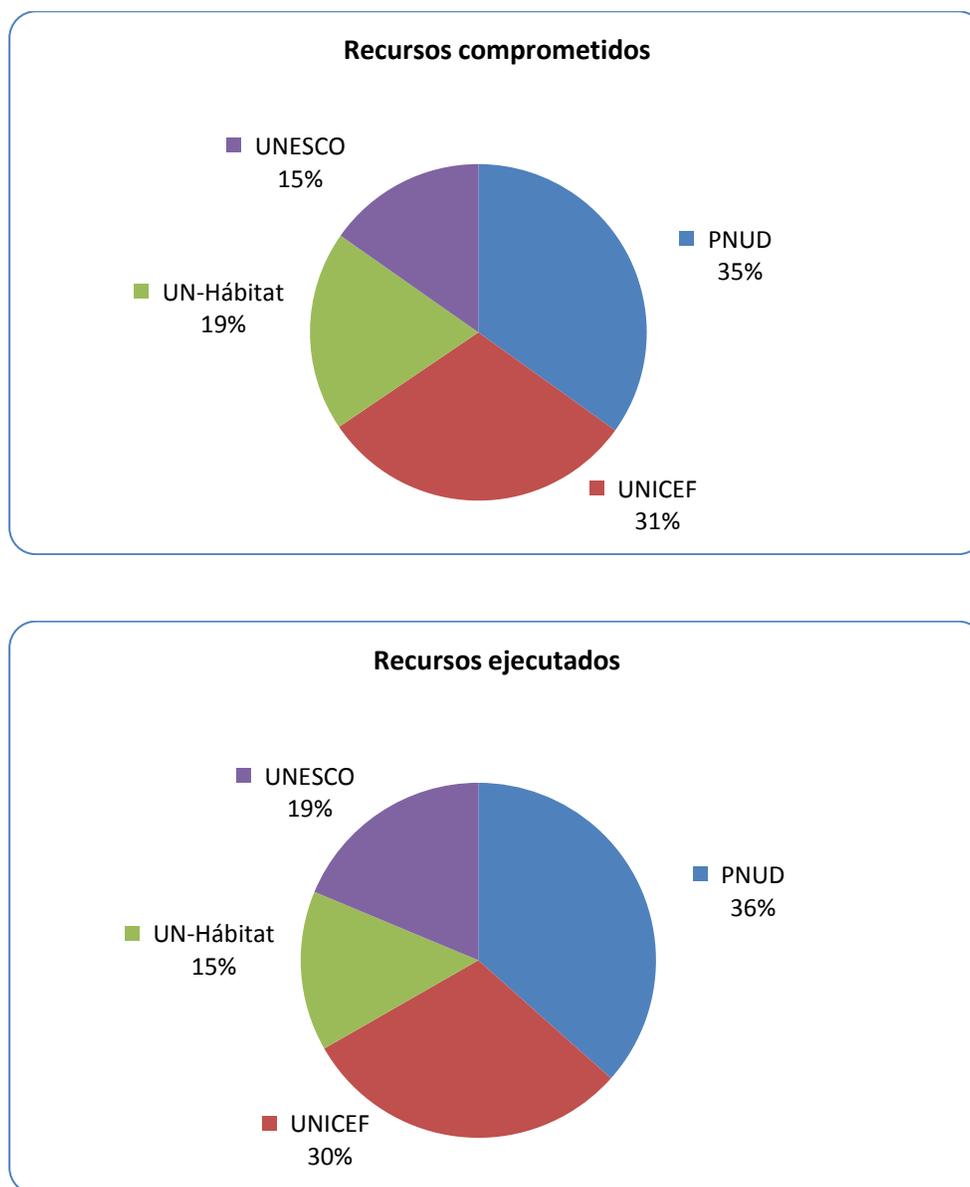
## Cuadro 2. Resumen de aportes de instituciones gubernamentales

	Ministerio de Educación Pública	Ministerio de Seguridad Pública	Ministerio de Justicia	Totales
<b>Aporte Nacional</b>	84.750	101.804	95.600	282.154
<b>Aporte Cantonal</b>	139.500	12.740	153.000	305.240
<b>Aporte Total</b>	<b>224.250</b>	<b>114.544</b>	<b>248.600</b>	<b>587.394</b>

**Fuente:** Elaborado sobre el reporte financiero de MEP, MJ y MSP. Unidad de Monitoreo y Evaluación, Oficina de la Coordinadora Residente

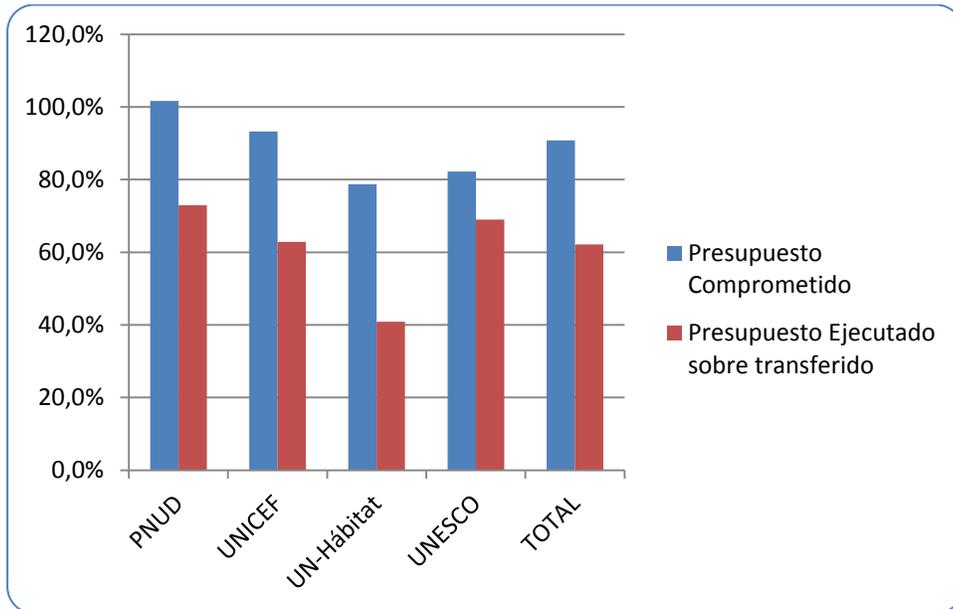
**Nota:** Datos estimados en dólares y referidos al año 2 del Programa Conjunto (junio 2010-junio 2011).

**Gráfico 2. Porcentaje de recursos operativos comprometidos y ejecutados del Programa Conjunto según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011)**

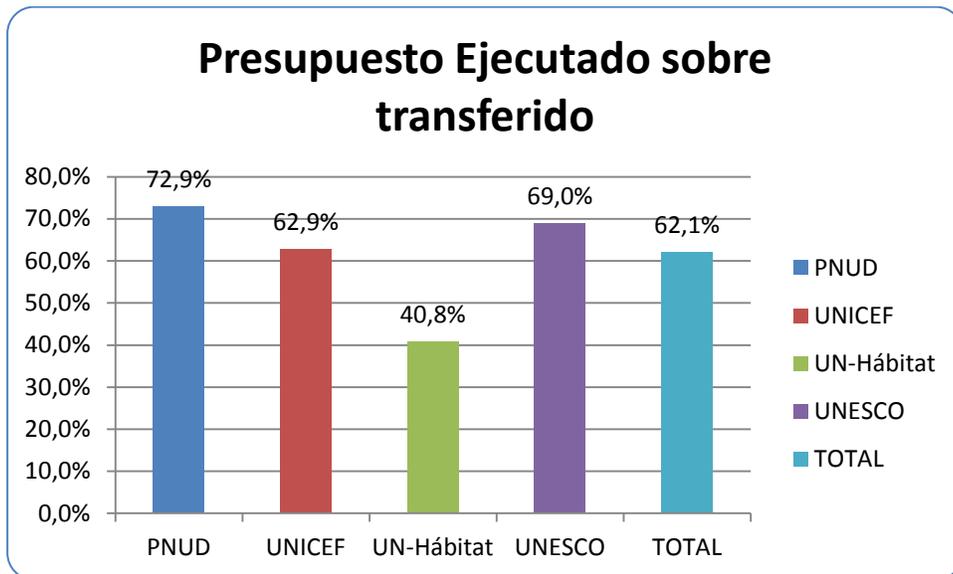


**Fuente:** Elaborado sobre el reporte financiero de las Agencias del SNU. Unidad de Monitoreo y Evaluación, Oficina de la Coordinadora Residente

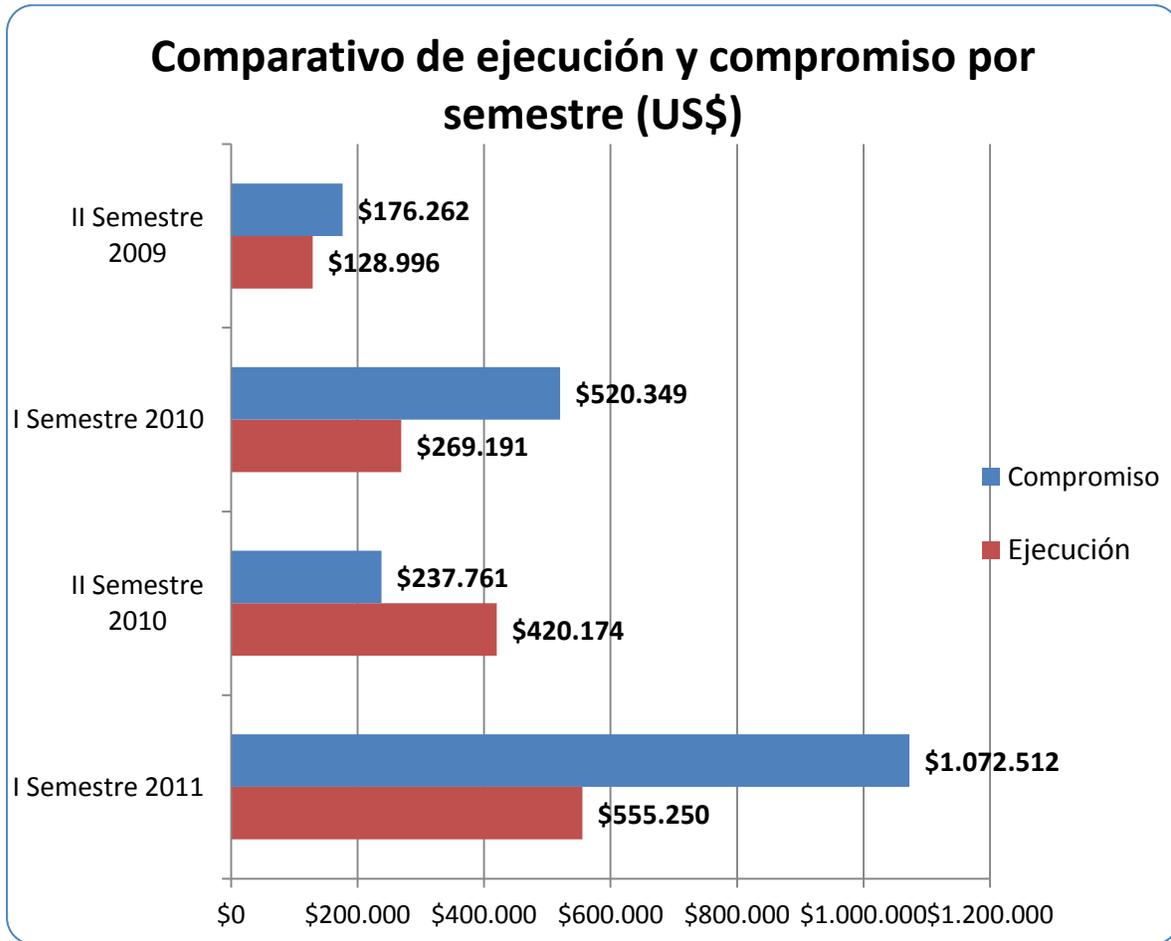
**Gráfico 3. Recursos operativos comprometidos y ejecutados del Programa Conjunto según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011)**



**Gráfico 4. Presupuesto operativo ejecutado sobre recursos transferidos según Agencia del SNU (junio 2009-junio 2011)**



**Gráfico 5. Ejecución financiera comparada a lo largo de los cuatro semestres del Programa**



**Fuente:** Elaborado sobre el reporte financiero de las Agencias del SNU. Unidad de Monitoreo y Evaluación, Oficina de la Coordinadora Residente

## Beneficiarios<sup>1</sup>

### Cuadro 3. Beneficiarios directos del programa conjunto según tipo de beneficiarios

Tipo de beneficiarios	Num de Instituciones previstas	Num de instituciones alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado
Instituciones nacionales	21	21	0	0	0	0	N/A	N/A
Instituciones locales	225	225	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Urbanas/os	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Rurales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>246</b>						

Fuente: Ficha de beneficiarios junio 2011, por agencia. Programa Conjunto “Redes para la convivencia, comunidades sin miedo”.

### Cuadro 4. Beneficiarios indirectos del programa conjunto según tipo de beneficiarios

Tipo de beneficiarios	Num de Instituciones previstas	Num de instituciones alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado
Instituciones nacionales	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Instituciones locales	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A
Urbanas/os	0	0	312.026	312.026	311.497	311.497	N/A	N/A
Rurales	0	0	208.017	208.017	207.665	207.665	N/A	N/A
<b>Total</b>			<b>520.043</b>	<b>520.043</b>	<b>519.162</b>	<b>519.162</b>		

Fuente: Ficha de beneficiarios junio 2011, por agencia. Programa Conjunto “Redes para la convivencia, comunidades sin miedo”.

<sup>1</sup> Para conocer el criterio de cálculo, confrontar el acápite de Beneficiarios directos e indirectos en el Resumen Ejecutivo del informe.

## b. Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto

En el primer trimestre del año 2011 se llevó a cabo la evaluación de medio término del Programa Conjunto. A raíz de este proceso y apoyados por la recomendación del evaluador en el sentido de afinar los indicadores de impacto, efecto y producto, se realizó la revisión del marco de seguimiento existente y la construcción de un instrumento que contiene una batería de indicadores de gestión. Dicho instrumento fue construido por un equipo multidisciplinar (Coordinación, M&E y Agencia Líder) y validado posteriormente por el Comité Técnico del Programa. El objetivo de esta herramienta de seguimiento es medir el avance en el cumplimiento de las metas para cada uno de los nuevos productos definidos en la planificación del segundo año del Programa. Para cada producto se establece una meta y tres indicadores (inicio, intermedio, final) que serán monitoreados por una semaforización básica asociada al avance programático para alcanzar la meta general propuesta. Estos indicadores de gestión se construyen sobre la base de metas de procesos intermedios que se tienen que cumplir para el alcance de cada uno de estos productos. Posterior a la remisión del presente informe, el Programa retomará la tarea de afinar la batería de indicadores de efecto e impacto, tal y como se señala en el plan de mejoras de la evaluación intermedia.

De acuerdo con las decisiones relacionadas con el plan de mejoras producto de la evaluación de medio término el instrumento citado se complementará con una segunda herramienta dirigida a la verificación de indicadores de resultado e impacto. Se espera contar con un primer borrador de este segundo instrumento durante el mes de agosto del año en curso.

Asimismo, se ha valorado fuertemente el proceso de gestión de conocimiento, que se logrará mediante la puesta en marcha de un sistema de información denominado SICON, que incluye a todos los programas conjuntos que se desarrollan en Costa Rica.

Otro punto central lo constituye el desarrollo de los procesos de comunicación de los logros a los agentes sociales relevantes y al público general, cuya estrategia concluirá en julio y se espera poder evaluar al final del período siguiente de informe.

El instrumento de Indicadores de Gestión, para cada uno de los Productos del Programa Conjunto, se encuentra como anexo al presente informe en formato PDF. Para consulta pinche aquí [Indicadores de Gestión PC PAZ junio 2011.](#)

c. Marco de Resultados del Programa Conjunto con información financiera

En general, el programa muestra un **progreso adecuado** en su gestión tras finalizar el segundo año de su ejecución.

Desde la perspectiva de la **gestión conjunta** el programa tiene una coordinación interinstitucional e interagencial formal y la mayoría de los actores políticos y técnicos comparten una visión conjunta de hacia dónde se dirige el programa; existe una participación parcial formal de todos los actores locales pertinentes en la toma de decisión; hay procesos continuos que fortalecen el empoderamiento de los actores; la interacción entre estos es bajo una estructura vertical pero con claras acciones de transición a una estructura operativa-técnica conjunta; hay una creciente articulación con el resto de los programas conjuntos y se está en proceso de concretar acciones conjuntas que resultan en economías de escala y en la propia sostenibilidad de las acciones conjuntas; el avance programático corresponde al planeado y con todos los productos y las actividades indicativas iniciadas, habiendo un mínimo de situaciones incipientes o críticas; el avance financiero corresponde al planeado y el Programa superó el 70% de los recursos comprometidos al finalizar el segundo año. Hay un uso efectivo de los recursos financieros y hay acciones concretas para la sostenibilidad de las acciones sin dependencia de los recursos del programa.

En el primer semestre del 2011 se han dado importantes muestras de un mayor trabajo interagencial e interinstitucional que se refleja en que se continúan asentado procedimientos comunes llevados a cabo por las agencias y las instituciones, tal y como se ha dado en el binomio UNICEF-ONU Hábitat con Ministerio de Justicia para la promoción y recuperación de ambientes urbanos, en la dinamización entre Unicef, PNUD, Ministerio de Justicia y Ministerio de Educación, en temas relacionados con la resolución alternativa de conflictos, entre PNUD y el Ministerio de Seguridad Pública, en la articulación con Programas Preventivos, entre PNUD, ONU Hábitat y UNICEF en la formulación del Plan Local de Prevención (Limón), o entre el Ministerio de Educación, UNESCO y UNICEF en la adopción y difusión de una estrategia nacional para la convivencia pacífica en los centros educativos.

Por otra parte, el programa sigue fortaleciendo su sostenibilidad por la vía de su posicionamiento político con las nuevas autoridades municipales (cambios políticos en 5 municipios). Complementariamente, el Programa ha analizado la necesidad de realizar mayores esfuerzos en este sentido, basado en un enfoque cantonal, reforzando la apropiación y participación de los actores locales, así como la comunicación de los mensajes claves y acciones más destacadas del Programa.

Desde la perspectiva de la **gestión basada en resultados**, el programa muestra un avance programático valorado en el rango de **50-75%**. Esto significa que la mayoría de las actividades indicativas han completado la segunda fase sustantiva de su programación y continúan según lo programado.

Por otra parte, el **avance financiero** es correspondiente al avance programático y es considerado similar a lo planificado. El **62,0%** de los recursos financieros operativos del primer y segundo año<sup>2</sup> se ha ejecutado (US\$ 1.373.611 ejecutados de los US\$ 2.210.600).

A continuación se presenta el marco de resultados, en su versión actualizada, dado que el Programa llevó a cabo en la planificación del segundo año un ajuste programático y financiero para focalizar de forma efectiva los resultados de corto plazo que debe alcanzar el programa, de forma que se muestre al final del mismo un impacto selectivo en los nueve cantones.

<sup>2</sup> Los recursos del segundo año del programa por la suma de US\$1.25 millones fueron acreditados el pasado 23 de noviembre 2010.

**Cuadro 5. Marco de resultados del programa conjunto con información financiera**

De acuerdo a la planificación del Programa Conjunto para el año 2 y la nueva focalización cantonal, se muestran a continuación las matrices de Marco Resultados tanto a nivel Nacional (1) como a nivel Cantonal (9), con el avance programático y financiero logrado en los dos primeros años de ejecución.

**Marco de Resultados Nacional**

Resultado	Producto	Actividad	Trimestre de ejecución					Agencia de la ONU	Instancia pública (gob. Nal., gob. Local, otros)	Descripción del avance en la actividad/subactividades ENERO-JUNIO 2011	Progreso de ejecución financiera JUNIO 2009 - JUNIO 2011 (ACUMULADO)		
			I Trim (Jul10-Sep10)	II Trim (Oct10 - Dic10)	III Trim (Ene1 - Mar11)	IV Trim (Abr11 - Jun11)	V Trim (Jul11-Sep11)				Cantidad total planificada	Cantidad total comprometida	Cantidad total ejecutada
1. Fortalecidas las capacidades institucionales y locales para la Prevención de la Violencia, Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana (PVPPSC).	1.1 Política nacional y estrategia que articulen acciones de las instituciones nacionales y locales en el ámbito cantonal.	1.1.1. Apoyo en el proceso de articulación nacional-local para la implementación de la Polsepaz. (Nacional)						PNUD	MJusticia	La POLSEPAZ constituye un documento de ordenación de la misma estrategia del Programa e impregna la lógica de todas las actividades y su articulación. Para ello, se hace una lectura permanente del proceso a la luz de ese documento y se impulsan los ajustes y acuerdo necesario para lograr ese propósito. Esto incluye la elaboración de los Planes Locales. Durante este período la POLSEPAZ fue presentada oficialmente en un acto público presidido por la Presidenta de la República, acompañada por los Presidentes y miembros de los otros Poderes de la República, ministros, jefes de instituciones, representantes de la académica, la sociedad civil y las comunidades; estudiantes y docentes del sistema	31.940	31.940	15.970

									educativo formal, entre otros.			
		1.1.2. Fortalecimiento de capacidades locales para la implementación de la POLSEPAZ. (Nacional)					PNUD	MJusticia	Se ha venido trabajando, especialmente en el marco de las reuniones y talleres para la elaboración de los Planes Locales, en la presentación y capacitación en materia de contenidos y modelo de gestión de la POLSEPAZ.			





									<p>encuentran presentes Redes contra la violencia intrafamiliar, las cuales a nivel general se encargan de consolidar espacios de coordinación intersectorial, interinstitucional y de la sociedad civil, para desarrollar políticas locales de prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar. Las mayores dificultades para recolectar información se presentaron en instituciones específicas, varias de las instituciones públicas a las que se solicitó información manifestaron no tener registros de ciertos datos considerados claves tanto para el proyecto como para las labores de la misma institucionalidad costarricense. Tal es el caso de los Centros de salud de la CCSS, las instalaciones deportivas y recreativas bajo tutela de ICODER, los espacios públicos correspondientes a las Municipalidades, así como las Asociaciones de Desarrollo y Comités Tutelares apoyados por DINADECO. Lo anterior es una seria limitante al acceso a la información, pues supuso que se requería construir el registro de esta información.</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>1.3 Promoción de una agenda específica de la niñez y adolescencia con un enfoque de prevención de la violencia a través de los Sistemas Locales de Protección.</p>	<p>1.3.1.- Revisión conceptual y elaboración de un plan de monitoreo y evaluación de los SLP a nivel nacional. (nacional)</p>					<p>UNICEF</p>	<p>Mjusticia (PANI)</p>	<p>Consultoría sobre indicadores del SLP, que contribuirá como insumos para el proceso de monitoreo, y seguimiento que se le dará a los SLP en los 9 cantones, así como a la evaluación de los Subsistemas en su desarrollo cantonal, lo cual permitirá medir impactos logrados en el periodo de ejecución.</p>	<p>5.200</p>	<p>5.200</p>	
<p>1.4. Promoción de una agenda con un enfoque transversal de prevención de la violencia de género y promoción de la convivencia.</p>	<p>1.4.1. Apoyo en la elaboración de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Seguridad Pública. (Nacional)</p>					<p>ONU-HABITAT</p>	<p>MSP (INAMU)</p>	<p>Después de un seminario nacional se está retomando el contacto con la Oficina de Género del MSP para coordinar el trabajo en género con dicho Ministerio. Se está coordinando entre MSP, UNFPA, INAMU y ONU-HABITAT.</p>	<p>25.000</p>	<p>25.000</p>	<p>4.801</p>

1.5. Información y herramientas de capacitación disponibles para policías, docentes, personal de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias.	1.5.1. Realización de la encuesta de victimización distrital (Nacional).						PNUD	Mjusticia	Las tareas incluyeron la elaboración del cuestionario, el diseño de la muestra; capacitación de entrevistadores; prueba de campo; recolección de información; codificación, digitación, revisión y limpieza de inconsistencias del archivo de datos; entrega de informe metodológico, archivo final de datos en formato SPSS y un listado de frecuencias. La muestra efectiva final consistió de 3,850 entrevistas, distribuidas en siete estratos con una muestra de 550 entrevistas en cada uno de ellos, aplicadas en 11 distritos donde actúa el PC, donde además coinciden acciones prioritarias de atención en materia de seguridad por parte del gobierno. Además, se incluyó como acción complementaria en este componente el análisis y revisión de la base de datos e informe de resultados del Módulo de Victimización de la Encuesta Nacional de Hogares 2010. Ambos informes estarán disponibles en agosto.	60.000	74.500	72.000
	1.5.2. Apoyo al Sistema Nacional sobre la Violencia-SISVI- (Nacional).						PNUD	Mjusticia	Fortalecimiento institucional especialmente a través del desarrollo de las capacidades del personal. Mejora en la información, especialmente a través de mapeo de actores y encuesta de victimización	9.000	7.000	6.240

						UNESCO (UPEACE )	MEP	Entrega de una versión final de los módulos de capacitación para docentes a UNESCO y MEP. Sesiones de trabajo sobre la estrategia para la implementación de las guías y futuras acciones entre UNESCO, UPAZ y MEP	70.000	70.000	55.000
						UNESCO (UPEACE )	MSP	Proceso finalizado, se cuenta con el documento de borrador Versión Final Preliminar, después de un primer momento de validación, con participación de UNICEF; Coordinador de la Ventana, MSP y Viceministerio de Paz.	47.000	47.000	47.000
						ONU- HABITAT	MSP	Realización de dos talleres con funcionarios y funcionarias del MSP (DPPP), Ofensa y Policías Municipales. Elaboración del Borrador Final de la Consultoría. La capacitación a formadores y formadoras será realizada al final mes de julio de 2011.	10.000	10.000	10.000

		1.5.6. Construcción de una herramienta jurídica sobre medidas de prevención relacionadas con chatarreras, máquinas tragamonedas y patentes de licores (nacional).						PNUD	Mjusticia	Diseño de la propuesta metodológica y contratación de la consultoría.	5.000	12.000	0
2. Favorecida la creación de oportunidades de educación, deporte, arte y recreación, ambientes protectores, espacios seguros y hábitos saludables para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	2.1 Adopción y difusión de una estrategia nacional para la convivencia pacífica en los centros educativos.	2.1.1. Apoyo al elaboración del Plan Nacional de Convivencia por medio de la consulta a los distintos actores de la comunidad estudiantil. (Nacional)						UNESCO	MEP	Realizado proceso de consulta y validación de los materiales producidos por Socioanálisis, consultor principal para elaborar el Plan Nacional de Convivencia (Plan Convivir). El proceso fue conducido por una agencia especializada en comunicación: Tribu.	8.000	8.000	8.000
		2.1.1. Apoyo al elaboración del Plan Nacional de Convivencia por medio de la consulta a los distintos actores de la comunidad estudiantil. (Nacional)						UNICEF	MEP	Conclusión de los 4 módulos del PNC. Decreto, más un proceso de inducción a docentes y adolescentes sobre el plan.	40.000	40.000	24.184

	2.1.3. Acompañamiento a la implementación del PNC. (Nacional)						UNICEF	MEP	Es el apoyo técnico al acompañamiento para la implementación del PNC en los centros educativos. Es un proceso que dará inicio después del lanzamiento del Plan a partir del 19 de agosto.	20.000	20.000	
	2.1.4. Construcción de guías de aplicación y adecuación comunitaria. (Nacional)						UNESCO	MEP	De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública se han diseñado protocolos para el manejo de factores de riesgo en los centros educativos. Las guías relacionadas con la aplicación del plan nacional de convivencia se diseñarán durante el mes de agosto.	21.000	0	0
2.4. Promoción y recuperación de ambientes urbanos para una convivencia comunitaria segura e incluyente (ciudades a puertas abiertas) que amplíen oportunidades recreativas, culturales y	2.4.1. Desarrollo de mecanismos de información y comunicación para generar debate, reflexión e intercambio de experiencias y promoción de la reactivación, reapropiación y recuperación del espacio público. (Nacional)						ONU-HABITAT	MJusticia (Municip.)	Establecimiento de un plataforma web ( <a href="http://www.ciudadesmasseguras.com">www.ciudadesmasseguras.com</a> ) para el posteo de información pertinente a los procesos participativos y los foros y conversatorios acerca de "ciudades más seguras" y la recuperación y activación de espacios públicos.	8.000	8.000	2.536

deportivas para y con la participación de NNAJ.	2.4.2. Taller Nacional de la cultura, el deporte y la recreación en la promoción y generación de convivencia en espacios públicos. (Nacional)						PNUD	Mjusticia	Informado en reporte anterior (dic 2010)			
	2.4.8. Generación de lineamientos urbanísticos con enfoque transversal de prevención situacional y promoción de la paz social a través de conversatorios, foros, grupos focales e intercambios de experiencias municipales. (Nacional)						ONU-HABITAT	MJusticia (Municip)	<p>Conversatorio “Ciudad, paisaje urbano y seguridad” el 3 y 4 de mayo de 2011.</p> <p>Recopilación de documentación sobre urbanismo, género y promoción de la convivencia y la seguridad.</p> <p>Estudio sobre recomendaciones a diferentes escalas de planificación urbana aplicables a Costa Rica.</p> <p>Varias reuniones de trabajo con la Casa de Derechos de Desamparados y el área de planificación urbana de la Municipalidad.</p> <p>Taller de trabajo en Las Mandarinas (Desamparados).</p>	22.000	16.000	7.954

		2.4.9. Fortalecimiento de los programas preventivos de seguridad pública en lo nacional y cantonal y promoción conjunta con actores locales. (Nacional)						PNUD	Mjusticia (MSP-MEP)	El trabajo con la sección de Programas Preventivos del Ministerio de Seguridad Pública ha sido intenso durante el período, e incluye: Realización de un seminario con delegaciones de los nueve cantones del Programa, así como el establecimiento de relaciones de cooperación más estrechas en Desamparados, San José, Heredia, Montes de Oca y Aguirre. Se ha apostado también a la mejora de las condiciones de operación de las oficinas, lo que incluyó la donación de equipo de cómputo, y se ha mantenido el seguimiento de actividades recreativas y deportivas en las comunidades.	22.500	22.500	18.777
		2.4.10. Capacitación a formadores sobre el Impacto Diferenciado de Violencia entre hombres y mujeres dirigido a los equipos policiales por medio de capacitación a capacitadores. (Nacional)						ONU-HABITAT	MSP	Realización de dos talleres de validación de las guías de formación. Taller de formación a formadores y formadoras será realizado al final del mes de julio de 2011.	5.500	5.500	1.056

		2.4.11. Capacitación a los/as promotores/as de DINADECO en el manual de mediación para su implementación por parte de los Comités Tutelares en el marco de los SLP en cada una de las comunidades. (Nacional).					UNICEF	MSP, Mjusticia (DINADECO, PANI)	Se ha estado en proceso de revisión y actualización del documento Modelo de capacitación para la prevención de la Violencia en RAC, y se negocia la mediación pedagógica de la actividad, parte de estos recursos serán destinados para MSP, y se contará con la participación de representantes del Promotor de Dinadeco de Heredia y representantes del MSP-DPPP			
		2.4.15. Sistematización y difusión de buenas prácticas de promoción y recuperación de espacios públicos para una convivencia comunitaria segura e incluyente. (Nacional)					ONU-HABITAT	MJusticia (Municip)	Presentación de experiencias en recuperación y activación de espacios públicos en el marco del Foro Nacional "Ciudad, paisaje urbano y seguridad", realizado el 3 y 4.5.2011 en el Hotel Balmoral. Reuniones de trabajo con PRODUS para el desarrollo de herramientas de mapeo, categorización y sistematización de espacios públicos efectivos para la convivencia.	20.000	20.000	11.381

3. Capacidades para la resolución pacífica de conflictos y el diálogo social, en las comunidades.	3.1 Difusión de valores democráticos y de convivencia pacífica a nivel nacional.	3.1.1. Diseño, producción y ejecución de una estrategia de comunicación nacional para la prevención de la violencia y promoción de la paz (Nacional).						PNUD	Mjusticia	Se ha avanzado en el diseño de una estrategia de comunicación que, por un lado, se dirija a fortalecer el sentido de comunidad en los diferentes cantones y, por otro lado, fortalezca al identidad del Programa Conjunto.	20.000	5.000	4.000
		3.1.2. Estrategia y plan para abordar el problema de la violencia en el deporte (Nacional).						PNUD	Mjusticia	Contratación de consultoría para la producción de una herramienta útil para los funcionarios y funcionarias de entidades locales, en la atención de factores de riesgo. Tal herramienta incluirá recomendaciones sobre el tipo de acción con la que deben tratarse situaciones como la presencia de chatarrerías, máquinas tragamonedas, patentes de licores, etc. Se espera contar con el producto en el mes de agosto.	5.000	5.000	2.000
	3.2 Promoción y/o fortalecimiento de los mecanismos RAC en los 9 cantones.	3.2.1. Apoyo en la elaboración y ejecución de un programa de fortalecimiento de capacidades del personal de las Casas de Justicia. (Nacional).							PNUD	Mjusticia	Se han desarrollado diversas actividades de capacitación en materia de RAC respaldadas por el PC, las cuales han permitido fortalecer las capacidades técnicas de la DINARAC y el personal de Casas de Justicia	7.000	7.000

		3.2.2. Constitución de una Casa de Justicia Móvil para la promoción y difusión de la prevención de la violencia (Nacional).					PNUD	Mjusticia	Durante la ejecución del proyecto se identificó la mayor pertinencia de fortalecer la dotación de equipo de las Casas de Justicia que, a la vez, les fortalecía su proyección comunitaria.	3.000	3.000	3.000
		3.2.3. Promoción de las Casas de Justicia (Nacional).					PNUD	Mjusticia	Por aparte de lo que se indica en cada hoja cantonal, en relación con las casas de justicia específicas, en general debe reportarse que el Programa: a. Ha consensuado una estrategia para colocar a las casas de justicia en el grupo facilitador que lidera cada red cantonal. Asimismo, se han promovido capacitaciones al personal, de modo que mejoren sus capacidades y destrezas en el manejo de conflictos. Se ha mejorado la dotación de equipos de cómputo para asegurar que las oficinas puedan mantener niveles de documentación y procesamiento de datos acorde con las necesidades que deben servir.	9.000	9.000	9.000

	3.3 Desarrollo de capacidades de comunicación asertiva en grupos de jóvenes para la promoción del diálogo y la prevención de la violencia.	3.3.1. Taller nacional sobre capacitación en televisión para personas jóvenes sobre la prevención de la violencia y la promoción de la paz. (Nacional)				UNESCO	Mjusticia (MEP)	El taller nacional se llevó a cabo en el mes de marzo de 2011, en la Fundación Omar Dengo. Contó con 30 participantes, 3 de cada cantón. De los cantones de Santa Cruz y Limón hubo una mayor cantidad de representantes (seis en total).	53.380	53.380	53.380
<b>TOTAL NACIONAL</b>									<b>631.756</b>	<b>594.256</b>	<b>415.116</b>

Fuente: Ficha 3 *Estado de avance programático por agencia, junio 2011*. Programa Conjunto “Redes para la convivencia, comunidades sin miedo”.

**Marco de Resultados Cantones Aguirre, Desamparados, Heredia, Limón, Los Chiles, Montes de Oca, Moravia, San José y Santa Cruz.**

Para consultar los marcos de resultados para cada uno de los cantones, haga clic aquí. [Marco de Resultados por cantón](#)

## Sección II: Progreso del Programa Conjunto

### a. Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

#### **Progreso en resultados:**

- a. Articulación de una red de contactos nacionales y locales vinculados con las acciones para lograr los objetivos del Programa Conjunto.
- b. Articulación con el Ministerio de Educación para el diseño e implementación de un Plan Nacional de Convivencia en Centros Educativos.

#### **Progreso en productos:**

- a. 9 redes cantonales para la convivencia pacífica creadas y/o fortalecidas en los 9 cantones.
- b. Agenda de niñez y adolescencia con enfoque de prevención de la violencia promocionada en 9 cantones.
- c. Planes cantonales de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz elaborados en 3 cantones, 3 planes existentes han sido fortalecidos y en proceso de finalización en 3 cantones.
- d. Plan Nacional de Convivencia diseñado y en proceso de validación.
- e. Diseñada estrategia de reinserción educativa.
- f. En proceso de recuperación 4 ambientes urbanos.
- g. Ampliadas oportunidades de recreación, arte y deporte en 5 distritos prioritarios.
- h. Fortalecidos mecanismos RAC en 6 cantones, a través de la apertura de Casas de Justicia (San José, Limón, Desamparados, Montes de Oca, Heredia y Santa Cruz).
- i. Conformadas 7 redes de jóvenes para la prevención de la violencia, siendo capacitados un total de 151 personas jóvenes (74 mujeres y 77 hombres) en generación y transmisión de la promoción del diálogo y la prevención de la violencia.
- j. Generados de diagnósticos de seguridad y convivencia y mapeo de actores locales.

#### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto:**

- a. Proceso de planificación conjunta de las acciones.
- b. Construcción conjunta de los planes cantonales.
- c. Presentación del PC a las nuevas autoridades municipales electas en diciembre 2010.
- d. Establecimiento de grupos de tres cantones con responsabilidad de una agencia/institución.
- e. Articulación con redes locales ya existentes.

**1. ¿Hay dificultades para la ejecución? ¿Cuáles son las causas de esas dificultades?**

Criterio	Marque con “X”
1. Coordinación de las agencias de la ONU	X
2. Coordinación con el Gobierno	
3. Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)	X
4. Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)	
5. Gestión:	
a. Gestión de actividades y productos	
b. Gobernanza, toma de decisiones (CGP/CDN)	X
c. Rendición de cuentas	
6. Diseño del Programa Conjunto	X
7. Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)	X
8. Otra. Especifique:	
Sostenibilidad de las acciones locales	X

**2. ¿Cuáles son las principales dificultades de origen interno del Programa Conjunto?**

- Articulación entre agencias e instituciones.
- Débil proceso de rendición de cuentas a nivel cantonal y nacional.
- Comunicación interna de acciones planificadas en el marco del PC
- Carencia de un sistema de medición de efectos/impactos del PC en la población beneficiaria del PC.
- Afinar concepto de medición de beneficiarios directos, indirectos y participantes de acciones masivas.

### **3. ¿Cuáles son las principales dificultades de origen externo al Programa Conjunto?**

En cuanto a las dificultades externas al Programa se mantiene la percepción de la inseguridad ciudadana en el país, que es la preocupación que sigue ocupando el primer lugar en las encuestas realizadas a la población (Unimer, 2011). Esto implica el reforzamiento de una visión represiva para garantizar la seguridad que supone un contrapunto al enfoque de prevención y convivencia por el que aboga el Programa.

Persiste el proceso de mejora de la apropiación por parte de las nuevas autoridades de los nueve cantones (Los Chiles, Limón, Moravia y Aguirre cambiaron alcaldes tras las elecciones de diciembre 2010). Finalmente, la debilidad del régimen municipal amenaza también la sostenibilidad de las acciones en algunos cantones por lo que el Programa está desarrollando diferentes procesos que permitan incluir a otros actores claves en el ámbito cantonal. En este sentido, se dan dificultades de coordinación con cantones en los que las autoridades muestran un cierto grado de división.

La debilidad del régimen municipal también se transparenta en la escasez de recursos, dado que las transferencias del gobierno central al municipal todavía no se concretan.

Otra amenaza externa para los logros del PC viene dada por las campañas y acciones de sectores que reclaman la aplicación de “mano dura” contra la delincuencia, y quienes apoyan más cárceles e incremento de las penas, y critican las iniciativas que tienden a enfocar las soluciones a partir de la prevención y de la mejora de las condiciones de convivencia.

### **4. ¿Cuáles son las principales acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades del Programa Conjunto?**

Se cuenta con un programa de trabajo para cada uno de los nueve cantones que forman parte del Programa, apoyadas también por acciones nacionales que benefician al conjunto. En este sentido, destaca la focalización de esfuerzos en cada cantón en un solo distrito, a excepción de San José, que aglutina a cuatro distritos por su complejidad geográfica e institucional. En varios cantones, los esfuerzos son complementarios entre dos o más duplas de agencias e instituciones.

Se cuenta con participación de organizaciones de sociedad civil quienes garantizan la apropiación de la intervención en el ámbito local. Aunado a esto, se da mayor presencia local de las agencias con facilitadores/as cantonales.

Esfuerzos del PC por recuperar espacios públicos, tanto en la parte física (parques, plazas, etc.) como en la parte de redes comunitarias (grupos de personas jóvenes, iniciativas culturales, artísticas, deportivas, etc.)

b. Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

El Secretariado del F-ODM solicita a la Oficina del Coordinador Residente que complete este subapartado realizando un breve comentario acerca del Programa Conjunto con su perspectiva desde un contexto nacional más amplio. El objetivo es recopilar toda la información relevante sobre la contribución del Programa Conjunto al trabajo interagencial y a la iniciativa Unidos en la Acción.

**1. ¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Sí  No

**En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Sí  No

**2. ¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos?**

1. División del Comité Técnico (Comité del Gestión) en dos espacios: un Comité Operativo y un Comité Político.
2. Formalización de reuniones de coordinación interagenciales cada mes para mejorar la planificación y seguimiento en el terreno.
3. Creación de subcomités cantonales, en los que una agencia y una institución tienen a su cargo tres cantones.
4. Fortalecimiento de los flujos de información interinstitucional e interagencial. Para esto se cuenta con un calendario mensual de comunicación del programa.
5. Promoción de la estrategia de convergencia de los programas conjuntos a través del instrumento SICON (Sistema de Información para la Convergencia). Este sistema se encuentra en fase de carga de información.
6. Proceso de distribución de responsabilidades en la ejecución de las acciones del Programa. Esta división del trabajo se realizó en el proceso de planificación del Año 2 y asigna una institución y una agencia como responsables principales para cada uno de los Productos del Programa.

### 3. ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país?

Durante el primer semestre del 2011 se realizaron dos talleres de convergencia en el Parque La Libertad con actores involucrados de tres de los cuatro Programas Conjuntos. Se detectaron acciones de convergencia que han sido incorporadas en las programaciones. Asimismo, en el mes de marzo se realizó un nuevo encuentro del Comité de Convergencia, integrado por la Unidad de M&E, los/as Coordinadores/as y las agencias líderes. En este espacio se presentó una primera versión del SICON y se revisó el avance en la implementación de las acciones de convergencia identificadas. La mejora de la articulación entre los programas se confirma con la existencia de diferentes espacios de encuentro interagencial, como por ejemplo, la propuesta de incubación de empresas en el Parque La Libertad (Programas de Cultura y JEM) y la asistencia técnica al Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) de Desamparados, para la elaboración del plan estratégico (confluencia de los PC de Paz y JEM).

Finalmente, es de suma importancia destacar la puesta en marcha del SICON, como sistema que captura información y la devuelve procesada a los Programas, tratando de identificar líneas de Convergencia según área geográfica, tipo de beneficiarios, cadena de valor asociada y área temática relacionada.

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores:

**Cuadro 6. Resultados de los indicadores que miden la gerencia común del programa conjunto**

Indicadores	Líneas de base	Valor Real (Enero-Junio 2011)	Medios de Verificación	Métodos de recolección
Número de prácticas gerenciales (financieras, adquisiciones, etc.) implementadas en forma conjunta entre agencias.	12	9	Acuerdos conjuntos gerenciales	Acta de las reuniones del programa
Número de trabajos analíticos conjuntos (estudios, diagnóstico) ejecutadas bajo el PC.	12	13	Acuerdos tomados en el Comité Técnico y Comité Programático Talleres de capacitación, retroalimentación del PC.	Acta de los acuerdos consensuados y participativos para realizar proyectos conjuntos (minutas, memoria de taller, reuniones, etc.)
Número de misiones conjuntas y trabajos analíticos (estudios, diagnóstico) asumidos bajo el PC.	10	9	Misiones conjuntas entre participantes PC	Reportes misión.

**Fuente:** Coordinación del Programa y Unidad de Monitoreo y Evaluación.

Proporcione brevemente información adicional explicando el valor de los indicadores.

Número de prácticas gerenciales conjuntas:

- 5 reuniones de CT Operativo
- 2 reuniones de CT Político
- 2 sesiones de Grupo de Referencia en proceso de Evaluación Intermedia.

Número de trabajos analíticos interagenciales:

- PNUD-UNESCO: reinserción educativa
- PNUD-UNICEF: Plan Nacional de Convivencia
- PNUD-UNICEF: diagnósticos para el Plan Nacional de Convivencia
- ONU HABITAT-PNUD: Proyecto de San Juan de Dios
- PNUD-UNICEF-ONU HABITAT: apoyo al CCCI de Desamparados
- PNUD-UNICEF-ONU HABITAT-UNESCO: Construcción de grupos de coordinación interagencial cantonal
- PNUD-ONU HABITAT: proyecto de recuperación de espacios en Aguirre.
- UNICEF-ONU HABITAT: proyecto Barrio Chorotega (Santa Cruz)
- UNICEF-ONU HABITAT: proyecto con Centro Educativo de Pacuare (Limón)
- PNUD-UNICEF-ONU HABITAT: plan de convivencia en Limón
- PNUD-ONU HABITAT: facilitación de coordinación de actores en Moravia
- PNUD-UNICEF-ONU HABITAT: desarrollo de agendas para el plan de Montes de Oca
- PNUD- UNICEF-ONU HABITAT-UNESCO: campaña de comunicación

Misiones conjuntas entre agencias:

- Al menos una misión en cada uno de los seis cantones siguientes: Aguirre, Desamparados, Limón, San José, Montes de Oca, Santa Cruz. En Moravia, Heredia y Los Chiles las misiones fueron más esporádicas.
- 3 misiones conjuntas durante la evaluación de medio término

c. Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de Paris y Programa de Acción de Accra

**Apropiación:** Los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre las políticas y estrategias de desarrollo y coordinan iniciativas para el desarrollo.

**1. ¿Están Gobierno, sociedad civil y otros socios para la ejecución nacional involucrados en la ejecución de actividades y la entrega de los productos?**

Criterio	Gobierno	Sociedad Civil	Ciudadanos
a. No se involucran			
b. Levemente involucrados			
c. Bastante involucrados		X	X
d. Totalmente involucrados	X		

**2. ¿En qué tipo de decisiones y actividades están involucrados gobierno y/o sociedad civil y otros socios para la ejecución nacional? Marque con una “X” la respuesta relevante**

Criterio	Gobierno	Sociedad Civil	Ciudadanos
Formulación de políticas/toma de decisiones	X	X	X
Gestión:	X		
Presupuestos			
Contratación pública	X		
Prestación de servicios	X	X	X
Otros:		X	X

**3. ¿Quién dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?**

Institución que dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa \_\_\_Viceministerio de Paz, PNUD y la Coordinación.

Número de reuniones del CGP: 9

**4. ¿Dónde tiene su sede la Unidad de Gestión del Programa Conjunto? Marque la selección correcta.**

- Gobierno Nacional       Gobierno Local       ONU       Sede propia
- Otra: \_\_\_\_\_

**5. Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales.**

Apropiación: el Gobierno se encuentra totalmente apropiado del PC. En este punto debemos destacar la imbricación del PC con la Política Nacional Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz (Polsepaz) para consolidar la visión política del país con énfasis en la prevención junto con el Ministerio de Seguridad; el diseño y formulación de un Plan Nacional de Convivencia junto con el Ministerio de Educación Pública. Las organizaciones de la sociedad civil y personas clave en las comunidades también se han integrado progresivamente al Programa, y han contribuido en los comités organizadores de las actividades cantonales.

Alineamiento: Polsepaz se encuentra inserta en el Plan Nacional de Desarrollo como Política de Estado, lo cual demuestra el grado de alineación del Programa con las prioridades nacionales. Asimismo, otras Acciones Estratégicas del *Sector Seguridad Ciudadana y Justicia*, tales como la Prevención de la violencia y promoción de la paz social en las comunidades, la Promoción de métodos de RAC, entre otros, entroncan directamente con los aportes que el Programa realiza.

Rendición de cuentas: se ha avanzado en generar herramientas de rendición en el marco del seguimiento del Programa. Sin embargo, es necesario trascender la visión clásica centrada en actividades y pasar a una verdadera gestión basada en resultados que permita tener una visión estratégica tanto en el ámbito programático como financiero. En el segundo semestre se espera avanzar en la generación de espacios e instrumentos en esta línea.

d. Comunicación e incidencia

**1. ¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo? Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante**

Sí  No

La estrategia de comunicación para el Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo” es una herramienta que contribuye al logro de los objetivos del Programa y busca posicionarlo ante públicos estratégicos, basándose en una comprensión de promoción y comunicación que se centra en la participación ciudadana, el empoderamiento y la influencia política, más que sobre los usos convencionales de la comunicación como meros métodos de difusión de información.

Su objetivo es promover por medio de la comunicación los temas claves relacionados el Programa Conjunto con el fin de mostrar los impactos y beneficios de cada uno de ellos en los cantones de Santa Cruz, Aguirre, San José, Heredia, Desamparados, Moravia, San Pedro, Los Chiles y Limón.

Para esto la estrategia contempla acciones para incidir en la promoción de acciones comunitarias relacionadas con la construcción de una cultura de prevención de la violencia y la promoción de la paz, divulgar y promocionar las oportunidades que impulsa el PC en educación y recreación, informar a las comunidades de los servicios que brindan las casas de justicia, diseñar, validar y ejecutar campañas de comunicación que promuevan los resultados del Programa Conjunto y sensibilizar y visibilizar el Programa Conjunto y su papel en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dentro de su público meta está el nivel local que incluye la comunidad en general, los medios de comunicación locales y nacionales y las instituciones públicas y organismos internacionales participantes del Programa Conjunto.

**2. ¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

- Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM
- Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo
- Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados
- Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados
- Momentos/acostecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes

Relación con los medios e incidencia

Otras (usar recuadro a continuación)

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos locales sobre la importancia de la prevención de la violencia y la promoción de la paz.

Visibilizar opciones alternativas para la prevención de la paz, por medio de acciones como la cultura, deporte y recreación.

**3. ¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?**

Organizaciones de inspiración religiosa                      Número 18

Coaliciones/redes sociales                                              Número 9

Grupos ciudadanos locales                                              Número 7

Sector privado                                                              Número 4

Instituciones académicas                                              Número 3

Grupos de comunicación y periodistas                      Número

Otras (usar recuadro a continuación)                      Número 7

- Gobiernos municipales y oficiales de policía en 9 cantones (San José, Desamparados, Moravia, Los Chiles, Santa Cruz, Aguirre, Montes de Oca, Heredia, Limón), integrados en la elaboración de planes locales y con apoyo técnico para mejorar su planificación de acciones comunitarias, en línea con los ODM y el PC.
- Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón (COREDES-PROLI), Consejo Técnico de Fuerzas Vivas de Moravia (CTFV), Red Inter-Institucional de Los Chiles (RIOCH), Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) de Aguirre, CCCI de Desamparados, Comisión de Prevención del Delito y la Violencia "Sembrando Paz en Hospital" distrito de Hospital (San José), Comité de Seguridad de Barrio Chorotega (Santa Cruz), Asociaciones de Desarrollo de las comunidades directamente involucradas. Estos agentes locales se integran en la elaboración de planes locales, aportando a la definición de líneas de acción y su posterior desarrollo.
- Sector privado: Asociación de Empresarios para el Desarrollo (AED), para el proyecto de La Peregrina-León XIII (recuperación barrial y apertura de delegación policial); G-10 (Grupo de Seguridad de las diez mayores empresas del país) para trabajo en Pavas y Limón en la generación de redes de prevención de la violencia; Coca-Cola: alianza para la promoción de campañas contra las armas de fuego; proyecto Cuadra.
- ONG: Fundación Acción Joven (se coordinan acciones de promoción de cultura de paz en el colegio Julio Fonseca, comunidad La Peregrina, La Uruca, Cantón de San Jose), Fundación Mujer, Fundación el Arte de Vivir, Epicentro Urbano, PRODUS.
- Instituciones académicas: Facultad Arquitectura (UCR), Carrera de Arte en el espacio público (UNED), Universidad Latina.
- Otros: Centro Cultural de España, Defensoría de los habitantes.

**4. ¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?**

- Grupos de discusión
- Encuestas de hogares
- Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc.
- Foros ciudadanos
- Fomento/formación de capacidades
- Otras

- Festival Montes de Oca Respira. Previstos 2 en diciembre (PNUD)
- Festivales por la Paz en los diferentes cantones seleccionados: San Juan de Dios de Desamparados, Moravia, Limón, Aguirre y San José.
- Presentación del Programa Conjunto al Concejo Municipal y a la Red de instituciones y organizaciones del cantón de Los Chiles.
- Programas preventivos y sistemas locales de protección.
- Talleres de planificación de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, los cuales incluyen información sobre el Programa y sus propuestas de acción.
- Activación urbana en Heredia, Montes de Oca, Santa Cruz, Desamparados, Limón y Aguirre como sensibilización y convivencia en espacio público.

### Sección III: Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Programa Conjunto de “Redes para la convivencia, comunidades sin miedo” contribuirá al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- **Objetivo 1.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- **Objetivo 2.** Lograr la enseñanza primaria universal.
- **Objetivo 3.** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

A continuación, se realiza una vinculación entre estos tres ODM y los Resultados del Programa Conjunto, por un lado; por otro lado, se vinculan los Resultados del Programa con las metas ODM para Costa Rica; y, finalmente, se establece una correlación entre los indicadores ODM y los indicadores y productos del Programa.

ODM 1	PROGRAMA CONJUNTO. RESULTADO	ODM META	ODM INDICADOR	Programa Conjunto: Indicador
Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<p>1. Fortalecidas las capacidades institucionales y locales para la Prevención de la Violencia, Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana (PVPPSC).</p>	<p>Meta 1.1: Al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales</p>	<p>Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (1990=9.1%, 2004=5.6%, 2009=4.2%). Nivel cantonal: No disponible un dato periódico que mida la pobreza extrema a nivel cantonal.</p>	<p>Producto 1.1. Política nacional y estrategia que articulen acciones de las instituciones nacionales y locales en el ámbito cantonal. Meta 1.1. Elaborada la política nacional que sirva de marco a todas las estrategias desarrolladas en la redes de convivencia. POLSEPAZ adoptada como Política de Estado</p>
	<p>2. Favorecida la creación de oportunidades de educación, deporte, arte y recreación, ambientes protectores, espacios seguros y hábitos saludables para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Meta 1.2: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.</p>	<p>Porcentaje de hogares en situación de pobreza (1990=27.4%, 2004=21.7%, 2009=18.5%) Nivel cantonal: No disponible un dato periódico que mida el porcentaje de hogares en situación de pobreza cantonal.</p>	<p>Producto 1.2. Creación de nueve redes cantonales para la convivencia. Meta 1.2. 9 redes cantonales de convivencia funcionan para la prevención de la violencia y promoción de la paz en los cantones seleccionados por el PC.</p>
	<p>3. Difusión de valores democráticos y de convivencia pacífica a nivel nacional.</p>			<p>Producto 1.3. Promoción de una agenda específica de la niñez y adolescencia con un enfoque de prevención de la violencia a través de los Sistemas Locales de Protección. Meta 1.3. Los sistemas locales de protección de la niñez y la adolescencia en los nueve cantones fortalecen capacidades y desarrollan iniciativas sobre la prevención de la violencia y promoción de la paz.</p>

			<p>Producto 1.6. Plan Estratégico Cantonal para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social con inclusión de una agenda de género y enfoque de derechos. Meta .1.6. Adopción e inicio de la implementación de un plan estratégico cantonal y/o distrital en cada una de las redes de convivencia cantonal</p> <hr/> <p>Producto 2.1. Adopción y difusión de una estrategia nacional para la convivencia pacífica en los centros educativos. Meta 2.1. Elaborada una estrategia nacional para la prevención de la violencia y la promoción de la paz en los centros educativos.</p> <hr/> <p>Producto 2.4. Promoción y recuperación de ambientes urbanos para una convivencia comunitaria segura e incluyente (ciudades a puertas abiertas) que amplíen oportunidades recreativas, culturales y deportivas para y con la participación de NNAJ. Meta 2.4. En el marco de su plan estratégico las nueve comunidades desarrollan programas culturales, deportivos y recreativos para la convivencia saludable.</p> <hr/> <p>Producto 3.1. Difusión de valores democráticos y de convivencia pacífica a nivel nacional. Meta 3.1. Actores nacionales (MEP, MSP, MJ, MCJ, PANI y DINADECO) vinculados a la seguridad ciudadana se apropian de un enfoque preventivo sobre la violencia y la promoción de la paz.</p> <p>Indicador en proceso. Pendiente año 3</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				<p>Producto 3.2. Promoción y/o fortalecimiento de los mecanismos RAC en los 9 cantones.                  Meta 3.2. Creación y/o de fortalecimiento de 6 Casas de Justicia en los cantones de San José, Montes de Oca, Desamparados, Limón, Heredia y Santa Cruz.                  Pendientes para año 3: Los Chiles, Aguirre y Moravia.</p> <hr/> <p>Producto 3.3. Desarrollo de capacidades de comunicación asertiva en grupos de jóvenes para la promoción del diálogo y la prevención de la violencia.                  Meta 3.3. Grupos de personas jóvenes son capaces de la generación y transmisión de la promoción del diálogo y la prevención de la violencia en las 9 comunidades del programa conjunto.</p> <p>Al momento, han sido conformadas 7 redes de jóvenes para la prevención de la violencia, siendo capacitados un total de 151 personas jóvenes (74 mujeres y 77 hombres) en generación y transmisión de la promoción del diálogo y la prevención de la violencia. Pendiente para año 3 la generación de redes y capacidades en personas jóvenes en los cantones de Heredia y Montes de Oca.</p>
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ODM 2	PROGRAMA CONJUNTO. RESULTADO	META	INDICADOR	Programa Conjunto: Indicador
<p>Lograr la enseñanza primaria universal (adaptación del ODM en el país)</p>	<p>1. Fortalecidas las capacidades institucionales y locales para la Prevención de la Violencia, Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana (PVPPSC).</p> <p>2. Favorecida la creación de oportunidades de educación, deporte, arte y recreación, ambientes protectores, espacios seguros y hábitos saludables para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Meta 2.4: Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% (2015).</p>	<p>Tasa bruta de escolaridad de la educación secundaria (III ciclo y diversificada). (1990=51.8%, 1995=56.9%, 2000=59.8%, 2005=76.7%, 2009=83.6%) Nivel local: Esta información debe construirse a partir de la información primaria del Ministerio de Educación Pública.</p>	<p>Producto 2.2. Adopción de estrategias para la convivencia pacífica en los centros educativos de los nueve cantones. Meta 2.2. Al menos un colegio en cada cantón implementa una estrategia para la convivencia pacífica en los centros educativos que responde a la estrategia nacional.</p> <p>Indicador pendiente para el año 3. Al momento, se han seleccionado centros educativos para desarrollar el proyecto de plan de convivencia en el tercer año.</p> <p>Producto 2.3. Adopción de estrategias de reinserción educativa en los cantones con participación de la Municipalidad y las organizaciones comunitarias.</p> <p>Meta 2.3: desarrollado un modelo para la reinserción de estudiantes que han abandonado los centros educativos en al menos dos de los cantones (Aguirre y Desamparados).</p> <p>Este indicador está en fase de inicio. Se relaciona con la Línea de Acción de "Aumentar la cobertura en educación secundaria, disminuir el elevado abandono de las aulas (bajo rendimiento y repitencia)" del II Informe ODM Costa Rica 2010.</p>

ODM 3	PROGRAMA CONJUNTO. RESULTADO	META	INDICADOR	Programa Conjunto: Indicador
<p>Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</p>	<p>1. Fortalecidas las capacidades institucionales y locales para la Prevención de la Violencia, Promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana (PVPPSC).</p>	<p>Meta 3.1: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p>	<p>3.1. Tasa neta de participación de las mujeres en la fuerza laboral (Nacional: 1990=30.3, 2000=35.0, 2009=42.1). Nivel local: No disponible de forma periódica en el ámbito local.</p>	<p>Producto 1.5: Información y herramientas de capacitación disponibles para policías, docentes, personal de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias. Meta 1.5: Los participantes de las redes cantonales de convivencia fortalecen sus capacidades a través del desarrollo de programas de prevención de la violencia y promoción de la paz mediante el acceso a información disponible y procesos de capacitación. Este indicador está relacionado con la Línea de Acción de la Meta 3.1 del II Informe Costa Rica de ODM (2010) que hace referencia a la "Reforma de currículos para incorporar valores y prácticas pedagógicas específicas que promuevan la no violencia contra las mujeres e igualdad entre mujeres y hombres..."</p>
			<p>3.2.2. Tasa de desempleo abierto en las mujeres (Nacional: 1990=5.9, 1995=5.8, 2000=6.8, 2009=9.9). Nivel local: No disponible de forma periódica en el ámbito local.</p>	<p>Producto 1.4: Promoción de una agenda con un enfoque transversal de prevención de la violencia de género y promoción de la convivencia. Meta 1.4. Las OFIM en los nueve cantones fortalecen capacidades y desarrollan iniciativas sobre la prevención de la violencia y promoción de la paz. Se han iniciado procesos para generar políticas de género municipales en cuatro cantones del PC (Montes de Oca, Limón, Santa Cruz y Aguirre).</p>

**Cuadro 7. Indicadores temáticos**

**1. Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos**

**1.1. Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).**

Aplicable No aplicable. En este caso, por favor pase a la sección 2

<input checked="" type="checkbox"/> Políticas	Número Nacional 2	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Normas	Número Nacional 2	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Planes	Número Nacional 3	Núm. Regional	Núm. Local 9
<input checked="" type="checkbox"/> Foros/mesas redondas	Número Nacional 2	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos de trabajo	Número Nacional	Núm. Regional	Núm. Local 4
<input type="checkbox"/> Clubes de diálogo	Número Nacional 3	Núm. Regional	Núm. Local 9
<input checked="" type="checkbox"/> Acuerdos de cooperación	Número Nacional		Núm. Local 9
<input type="checkbox"/> Otros. Especificar: Redes locales			

**1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial):**

- A nivel nacional, POLSEPAZ, el Plan Nacional de Convivencia, la Propuesta de Reforma a la Ley de Armas, inserción del capítulo de Seguridad Ciudadana en el Plan Nacional de Desarrollo, propuesta al Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia para implantación de estándares de protección en el marco de los SLP; apoyo al Ministerio de Descentralización en la elaboración de los planes municipales de desarrollo; plan de prevención de la violencia y promoción de la Paz (Viceministerio de Paz).
- En términos locales: desarrollados 9 procesos cantonales de elaboración de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana con diferente grado de avance (6 realizados, 2 en proceso, 1 pendiente), los cuales integran a gobiernos locales, instituciones gubernamentales y organizaciones comunitarias. Se integran propuestas de los actores locales en los temas de derechos de niñez y adolescencia, prevención de la violencia de género, recuperación de espacios públicos y fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Entre sus propósitos se encuentra el fortalecimiento de redes locales que integren actores locales y desarrollen acciones dirigidas a la convivencia y seguridad ciudadana
- Acuerdos de cooperación: 9 municipalidades (local), ONG Acción Joven, AED y Registro nacional y catastro para uso de mapas en

georeferenciación -SISVI (nacional)

- Foros Nacionales: “Ciudad, paisaje urbano y seguridad” (ONU HABITAT) que empieza a partir de un conversatorio y un foro; se desarrolla en un grupo de discusión y acciones concretas. Como Foro también se destaca POLSEPAZ.
- Grupos de trabajo: equipos Facilitadores Locales en Santa Cruz y Montes de Oca; Foro de Participación en San Juan de Dios de Desamparados; y Proyecto “Juntando Voluntades” en el distrito de Merced (San José).

### 1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones

Aplicable  No aplicable

		Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres
<input checked="" type="checkbox"/> Número total de ciudadanos	Núm.429,181 Total (% de gru	Urbano125,313	132,196	<b>Hombres</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Jóvenes menores de 25 años	Núm. Total 242,446	Urbano70,768	74,700	Rural 83,542	88,130	
<input type="checkbox"/> Desplazados internos/refugiados	Núm. Total	Urbano		Rural 47,178	49,800	
<input type="checkbox"/> Otros. Especificar :	Núm. Total	Urbano		Rural		
	Núm. Total			Rural		

### 1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a:

Número total 18

Jóvenes Número 242,446 (% de grupos étnicos)

Mujeres Número 117,946 (% de grupos étnicos)

Grupos étnicos Número

Otros. Especificar: Número (% de grupos étnicos)

Se cuentan con 9 Planes del SLP, los cuales incorporan el eje de prevención de la violencia.

Asimismo se cuenta con 9 procesos cantonales de elaboración de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**2 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos**

<p><b>2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas:</b></p>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> Prevención de violencia/conflicto</p>	<p>Líderes religiosos Número 5( % de grupos étnicos)</p>
<p><input type="checkbox"/> Mediación en conflictos</p>	<p>Líderes de la comunidad Número 216 ( % de grupos étnicos)</p>
<p><input checked="" type="checkbox"/> Resolución de conflictos</p>	<p>Ciudadanos: Núm. Mujeres 250 Núm. Hombres 150 ( % de grupos étnicos)</p>
<p><input type="checkbox"/> Resolución y satisfacción de disputas</p>	<p>Jueces Número ( % de grupos étnicos)</p>
<p><input type="checkbox"/> Acuerdos de cooperación</p>	<p>Policías Número 96 ( % de grupos étnicos)</p>
<p><input checked="" type="checkbox"/> Creación de diálogo</p>	<p>Funcionarios Número 416 ( % de grupos étnicos)</p>
	<p>Representantes gubernamentales Número 40 ( % de grupos étnicos)</p>
	<p>Organizaciones juveniles Número 13 ( % de grupos étnicos)</p>
	<p>Organizaciones comunitarias Número 48 ( % de grupos étnicos)</p>

### 3. Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos

#### 3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales:

- Incidentes sociales (v.g. disturbios) Número
- Delitos (robos, etc.)                      Número 10000
- Grupos étnicos relacionados Número
- Otros. Especificar Número

#### Comentarios:

Aproximadamente 1000 delitos denunciados en cada uno de los distritos- Se está preparando encuesta de victimización y se espera completar la línea base en setiembre, con el objeto de poder hacer evaluación de impacto el próximo año.

## **Bibliografía**

Consejo Social de Gobierno y Sistema de Naciones Unidas. 2005. Objetivos de Desarrollo del Milenio Costa Rica 2004: informe sobre el avance del país en su cumplimiento.

Documento de Programa Conjunto. Junio, 2009. “Redes para la Convivencia, Comunidades Sin Miedo”. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas. 2008. Sinopsis de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Reunión de Alto Nivel, Naciones Unidas, Nueva York, 25 septiembre 2008.  
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDGOverviewSPANISH.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica 2007 / PNUD; Universidad de Costa Rica. – 1 ed. – San José, C.R. PNUD, 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006. “ODM en el nivel local”. PNUD, Colombia.  
[http://www.pnud.org.co/img\\_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/PNUD\\_ODM\\_en\\_el\\_nivel\\_local\\_Oscar\\_Sanchez.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/PNUD_ODM_en_el_nivel_local_Oscar_Sanchez.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006. Como hacer informes de ODM a nivel local. Territorialización de los ODM. PNUD, Ecuador.  
<http://www.odmamericalatina.org/frontEnd/main.php?idSeccion=6744>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 2010. Objetivos de desarrollo del milenio, II Informe País. San José, Costa Rica.  
<http://www.mideplan.go.cr>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 2010. Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”. San José. Costa Rica.  
<http://www.mideplan.go.cr>

## **Anexo 1. Boletín de comunicación del Programa Conjunto**

## Programa Conjunto: Construcción de la Paz



## Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo

### Informe Semestral – Enero a junio 2011.

A dos de ejecución del Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo”, se evidencian importantes avances en la consecución de sus resultados y en el fortalecimiento de su trabajo en las comunidades. En las siguientes páginas se presentan sintéticamente los principales progresos alcanzados en el primer semestre del año 2011.

Este Programa Conjunto del Fondo Naciones Unidas-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F ODM) promueve la prevención de la violencia, la reconstrucción de la paz social y la seguridad ciudadana en el ámbito local y nacional, mediante la restitución del tejido social y el desarrollo de acciones en las comunidades tendientes al fomento de la resolución pacífica de conflictos y el diálogo social.

Comunicación – Programas Conjuntos para el logro de los  
Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM)

# Inaugurada Casa de Justicia en Limón

**Limón, 15 de Abril de 2011.** La Presidenta de la República, Laura Chinchilla, y el Ministro de Justicia y Paz, Hernando París, inauguraron en Limón la Casa de Justicia en el marco del Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo” y n asocio con la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA).

La Presidenta Chinchilla enfatizó sobre los esfuerzos que se están realizando en los temas de seguridad, afirmando que la inauguración de la Casa de Justicia de Limón, es una oportunidad para mejorar la convivencia entre las y los ciudadanos. *“Los programas de prevención, como la Casa de Justicia que hoy inauguramos, procuran que los conflictos no lleguen a las agresiones, el día en que aprendamos a resolver los conflictos, nos haremos menos daño”.*

La Casa de Justicia es un espacio que ofrece orientación para resolver conflictos pacíficamente, propiciando mediación comunitaria y asistencia legal gratuita, de manera que las personas usuarias no tienen que pagar abogado o incurrir en otros gastos. La Casa de Justicia de Limón se ubica Limón Centro, al costado de los Tribunales de Justicia, frente al Edificio María; su horario de atención es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Esta iniciativa es es apoyada por el Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo” del Fondo Naciones Unidas – España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por su medio se promueve la prevención de la violencia, la reconstrucción de la paz social y la seguridad ciudadana en el ámbito local y nacional a través de la restitución del tejido social y acciones en las comunidades para fomentar la resolución pacífica de los conflictos y el diálogo social.

Elena Madrazo, Embajadora de España en Costa Rica, aseguró que el Programa Conjunto es buen ejemplo de cooperación y afirmó que la seguridad ciudadana se aborda mediante redes de convivencia que permitan forjar comunidades sin miedo. *“La Casa de Justicia de Limón es una excelente iniciativa para promover la paz, un medio para fortalecer la política pública y atender las demandas de la seguridad ciudadana”*, comentó.

Por su parte, Luiza Carvalho, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica, señaló que el Programa Conjunto ha colaborado activamente en el equipamiento de este espacio y en la capacitación especializada de sus mediadores, con miras a su mayor utilidad, efectividad y sostenibilidad. *“El Programa Conjunto se ha planteado como horizonte de su trabajo desarrollar espacios de este tipo en cada uno de los cantones donde está trabajando y que juntos reúnen a un 25% de la población costarricense. Sumado a una serie de actividades complementarias e interrelacionadas, aspira a crear condiciones cantonales sólidas para la construcción de la paz teniendo como motor de estas transformaciones a la articulación de las instituciones, las comunidades y las personas”*, explicó.

El Programa de Casas de Justicia cumple 10 años de existencia, siendo promovido por el Ministerio de Justicia y Paz. Fue anteriormente una instancia del despacho ministerial y a partir de del año 2010, se traslada formalmente al Viceministerio de Paz. En la actualidad se cuenta con 14 Casas de Justicia que operan a nivel nacional, el lugares tales como San Pedro, Heredia, Alajuela, Guanacaste, Desamparados, San José, San Ramón, Ciudad Colón y ahora, Limón.

En la apertura de la Casa de Justicia de Limón, se contó además con la presencia de Max Loría; Viceministro de Justicia y Paz, así como de Allan Hidalgo, Presidente de JAPDEVA, además de personas representantes de distintas instituciones.



# Nuevas tecnologías en la prevención de la violencia



En el marco del Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo”, durante los seis primeros meses del 2011, se realizaron talleres de formación en nuevas tecnologías para la prevención de la violencia; unos se enfocaron en tecnologías de la radio e Internet y otros, se dirigieron a la producción audiovisual para la televisión.

Los talleres de “Formación en nuevas tecnologías de la radio e Internet en la prevención de la violencia” se efectuaron en las comunidades de Pavón, Los Chiles, Santa Cruz, Limón, San José, Moravia, Desamparados y Aguirre.

Las 121 personas jóvenes participantes (59 mujeres y 62 hombres) aprendieron técnicas básicas sobre la radio; así como la creación de páginas web y radio en línea, en el marco de un enfoque para la prevención de la violencia y el manejo de conflictos. Como resultado de las actividades desarrolladas, cada comunidad cuenta con una página de web, y una radio en línea, mediante las cuales se puede acceder a las distintas producciones radiofónicas, escribir mensajes, intercambiar opiniones sobre temas diversos e integrar a más personas jóvenes para la conformación de redes.



En el taller “Redes juventud sin miedo: jóvenes, cámara, acción en la prevención de la violencia”, participaron personas jóvenes de las diversas comunidades que integran el Programa Conjunto. Ellas desarrollaron sus habilidades y destrezas básicas en la producción audiovisual para la televisión, pero desde una perspectiva de educación para una cultura de convivencia pacífica y de promoción vocacional juvenil. En total se capacitaron 30 jóvenes, 15 mujeres y 15 hombres.



Representantes de distintas instituciones y agencias de Naciones Unidas interesadas en aportar sobre los temas de prevención de la violencia, derechos humanos, resolución alternativa de conflictos, juventud, violencia de género, y seguridad ciudadana, impartieron charlas diarias.

Como resultado del taller se elaboraron cinco *spots* televisivos sobre diversas materias: culturas juveniles, redes sociales, contaminación sónica, prevención de la violencia en el fútbol, Arte y Recreación.

Cantones	Páginas web realizadas en los talleres
San José	<a href="http://redesjuventudsinmiedosanjose.jimdo.com">redesjuventudsinmiedosanjose.jimdo.com</a>
Moravia	<a href="http://redesjuventudsinmiedomoravia.jimdo.com">redesjuventudsinmiedomoravia.jimdo.com</a>
Desamparados	<a href="http://rjmsdesamparados.jimdo.com">rjmsdesamparados.jimdo.com</a>
Santa Cruz	<a href="http://redesjuventudsinmiedosantacruz.jimdo.com">http://redesjuventudsinmiedosantacruz.jimdo.com</a>
Aguirre	<a href="http://redesjuventudsinmiedoaguirre.jimdo.com">http://redesjuventudsinmiedoaguirre.jimdo.com</a>
Limón	<a href="http://redesjuventudsinmiedolimón.jimdo.com">http://redesjuventudsinmiedolimón.jimdo.com</a>
Los Chiles	<a href="http://redesjuventudsinmiedoloschiles.jimdo.com">http://redesjuventudsinmiedoloschiles.jimdo.com</a>
Pavón	<a href="http://redesjuventudsinmiedopavón.jimdo.com">http://redesjuventudsinmiedopavón.jimdo.com</a>

# Recuperando y activando San Juan de Dios de Desamparados

La promoción y la recuperación de espacios urbanos para una convivencia comunitaria segura e incluyente, es fundamental para ampliar las oportunidades recreativas, culturales y deportivas de una comunidad. Por ello, en el marco del Programa Conjunto “Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo” y bajo el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), se está trabajando en la recuperación de un espacio público en San Juan de Dios de Desamparados con el objetivo de aumentar la convivencia y las oportunidades de recreación, deporte y cultura del barrio.

En el proceso de recuperación de este lugar público se hace partícipes y protagonistas a los niños, niñas, adolescentes, en el diseño arquitectónico del espacio. Se busca además, mejorar la calidad, funcionalidad y diseño de servicios públicos, involucrando a vecinos y vecinas, a agentes institucionales y de la sociedad civil presentes en la comunidad, en la propuesta de diseño espacial y en la planificación de la gestión y el mantenimiento. Para ellos, se conforma un equipo local/distrital de gestión del espacio público recuperado y se busca el involucramiento de la empresa privada, de la academia y de la sociedad civil organizada.

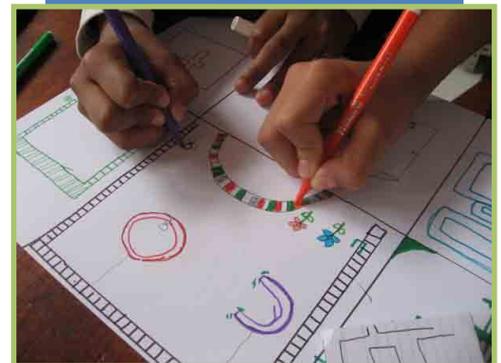
En la comunidad de San Juan de Dios de Desamparados se decidió por consenso que, el logro del proyecto de área recreativa/deportiva integral y consonante con el entorno, se alcanzará grupalmente mediante un “Foro de participación”. Su finalidad principal ha sido apoyar y facilitar el desarrollo del proyecto; una comisión funciona como órgano participativo, de opinión y consulta, con base en la cooperación entre vecinos, vecinas, organizaciones, instituciones locales y nacionales, y la municipalidad.

Luego de varias sesiones de trabajo, la propuesta para el área deportiva, recreativa y cultural – que contempla las ideas y necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la Escuela Sotero González- definida con el área de planificación urbana de la Municipalidad de Desamparados y la Universidad Hispanoamericana, contempla los siguientes espacios:

- Área juegos infantiles
- Zona de descanso y ocio para personas adultas y adultas mayores
- Área verdes (jardines y huertas)
- Espacio para ocio joven
- Espacio para pequeños eventos culturales y recreativos (teatro, relajación, etc).
- Zona polideportiva (fútbol, basket, patinaje, voleibol y planché multifuncional).
- Pista carrera y paseo
- Zona de agua y relajación

**¿Cómo gestionamos el espacio?** La recuperación de una zona pública como espacio generador de convivencia e inhibidor de inseguridad, violencia y delitos debe contemplar, además de la inversión en infraestructura de calidad, un modelo de activación y gestión del espacio mismo. Para ello, mediante una serie de talleres de capacitación y facilitación de los recursos existentes localmente, se busca fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para brindar al proyecto sostenibilidad socio-cultural, deportiva, recreativa y financiera.

**¿Cómo promovemos y garantizamos la seguridad en el espacio?** Uno de los grandes temores de la comunidad se centra en el tema de la seguridad del “nuevo” espacio. Siendo antes una zona subutilizada e insegura, el imaginario colectivo comunitario no logra percibirlo actualmente como un espacio seguro y de convivencia, razón por la cual se han propuesto mecanismos para la generación de confianza, como un equipo de gestión de actividades y espacio público, y la creación de un Plan de Prevención y Vigilancia.



## Retorno al sistema educativo: una ruta contra la violencia



La deserción o la expulsión de jóvenes del sistema educativo tiene efectos pluridimensionales que, entre otros, impactan negativamente en la situación de pobreza, desigualdad e inseguridad ciudadana. En el país, en general y especialmente en algunos cantones y centros educativos, el problema muestra una tendencia preocupante, siendo urgente que se realicen esfuerzos sistemáticos tendientes a revertir esa situación. En los últimos años se han implementado diversas iniciativas para mantener a las y los estudiantes en el aula, con importantes avances. Sin embargo, todavía un grupo importante de estudiantes abandona las aulas cada año y entre más tiempo pasa, encuentran mayores dificultades, espacios y estímulos para retornar al sistema educativo.

Para el Programa Conjunto “Redes de Convivencia, Comunidades sin Miedo”, es de la mayor relevancia contribuir de manera complementaria, con los esfuerzos estatales enfocados al retorno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han abandonado prematuramente las aulas. Para ello implementará durante el segundo semestre de 2011, una estrategia que pueda ofrecer -con fines demostrativos- indicios sobre cómo prevenir las causas del abandono y promover formas de reinserción.

La estrategia se desarrollará en dos centros educativos de Desamparados (CTP José Albertazzi y la UP La Valencia) y en un centro educativo de Aguirre (CT Quepos) y se enfocará en un tipo de deserción estacional especialmente vinculada a las vacaciones de medio período, que constituyen un momento crítico del problema. No se trata de limitarse a diagnosticar el fenómeno, sino de actuar de inmediato en los casos concretos que se detecten, pues se sabe que por las características de las regulaciones educativas, más de dos semanas de abandono seguramente significarán la pérdida del año lectivo para el o la estudiante.

Paralelamente, se identificarán casos cuyas características impiden el regreso al curso lectivo regular; para esas situaciones se brindará información de alternativas y rutas de retorno, mediante el uso de un material producido para ese fin por la Fundación Omar Dengo. El proyecto es coordinado por el Viceministerio de Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contando para su ejecución con los servicios de la Fundación Lucha contra la Deserción Estudiantil (FUNDESER).

## Directorio: mapeo de actores en prevención del delito y la violencia

### ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Qué hacen?

La seguridad ciudadana y la prevención de la violencia son actividades complejas que requieren un abordaje pluridisciplinario, interinstitucional y multisectorial. El trabajo en cualquier nivel gubernamental y ámbito geográfico implica la formación y fortalecimiento de redes, cuyos integrantes deben tener capacidades y medios para dialogar, coordinar, negociar y actuar conjunta o complementariamente, pero con plena conciencia de su contribución parcial a una tarea colectiva.

Esta visión es especialmente relevante desde el punto de vista del Programa Conjunto, más aún cuando se trata del trabajo a nivel comunitario. La construcción de redes en ese nivel ha encontrado históricamente limitantes relacionadas con la carencia de información oportuna, actualizada y disponible acerca de los actores locales institucionales. Ello imposibilita la articulación y el trabajo conjunto, teniendo como resultado acciones débiles, de menor sostenibilidad y con poco alcance.

Por ese motivo, el Programa Conjunto -con la participación de FLACSO- ha llevado adelante un proceso para identificar y clasificar a los actores y las rutas de coordinación. El resultado de este esfuerzo es un directorio que estará disponible en línea y se actualizará permanentemente, con capacidad para búsquedas según diversos criterios. También el desarrollo y fortalecimiento de capacidades del funcionariado de instituciones del Programa Conjunto, sobre georeferenciación (con base del Sistema Nacional de Información Territorial, SNIT) a fin de desarrollar mapas georeferenciados para facilitar la ubicación de los actores. Estos productos estarán disponibles a partir del mes de julio de 2011 en la página de las Naciones Unidas ([www.nacionesunidas.or.cr](http://www.nacionesunidas.or.cr)).



# Victimización, percepción y prevención de la violencia

El trabajo en materia de seguridad y de prevención de la violencia, debe partir de una estrategia sustentada en la información y en el conocimiento oportuno, disponible y aplicable. Por ello, el Programa Conjunto ha trabajado la construcción de herramientas que cumplan con ese propósito, entre las que destaca la *Encuesta Distrital de Victimización y Prevención de la Violencia* (EVIPREV-11). Esta es una herramienta única en su tipo, que permite una aproximación estadística sobre el fenómeno de la violencia en los ámbitos de victimización, percepción y prevención, mediante un instrumento que permite medir diversos aspectos de la realidad en distritos seleccionados para la intervención del Programa Conjunto.

La Encuesta hace posible determinar la opinión que tienen las y los habitantes de las zonas seleccionadas, sobre el problema de la inseguridad ciudadana, de modo que pueda conocerse su percepción al respecto. Además, permite determinar: los niveles de victimización durante los últimos 12 meses, la opinión acerca de la respuesta institucional al fenómeno; los factores inherentes a esa percepción (satisfacción con las instituciones); así como medir la vinculación de factores asociados con la percepción de inseguridad ciudadana.



Todo el proceso de preparación, aplicación y sistematización de resultados de la Encuesta se llevó a cabo durante el primer semestre del 2011. Esto conllevó el diseño de la muestra, la capacitación de entrevistadores, la prueba de campo, la recolección de información; la codificación, digitación, revisión y limpieza de inconsistencias del archivo de datos; la entrega del informe metodológico, un archivo final de datos en formato SPSS y un listado de frecuencias.

La muestra efectiva final consistió de 3,850 entrevistas, distribuidas en siete estratos, con una muestra de 550 entrevistas en cada uno de ellos. La encuesta fue aplicada en los siguientes lugares:

Provincia	Cantón	Distrito
San José	San José	10101 Carmen
		10102 Merced
		10103 Hospital
		10104 Catedral
		10107 Uruca
	Tibás	11304 León XIII
Desamparados	10304 San Juan de Dios	
Montes de Oca	11501 San Pedro	
Heredia	Heredia	40103 San Francisco
Puntarenas	Aguirre	60601 Quepos
Limón	Limón	70701 Limón

En todo este proceso se contó con los servicios de la empresa ESTYMER S. A. y la coordinación técnica de Johnny Madrigal Pana. En la actualidad, nos encontramos en la fase de análisis de información y elaboración del informe final.

## Taller de trabajo con jefes policiales



En el marco del Programa Conjunto “Redes de Convivencia, Comunidades sin Miedo”, se apoyan los Planes de Capilaridad impulsados desde el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) mediante la Dirección de Programas Policiales Preventivos. Estos están dirigidos a la elaboración de un diagnóstico participativo comunal, lo cual se constituye en un compromiso entre la policía local y la comunidad, con el propósito de identificar problemas y las situaciones que generan la inseguridad.

A partir de reuniones entre representantes del Programa Conjunto y del MSP, se acuerda fortalecer la integración entre las iniciativas que ambos impulsan. El aporte del Programa Conjunto a los Planes de Capilaridad será por medio de la utilización de los diagnósticos, mapeos y otros productos de las comunidades, por los jefes policiales de los distintos cantones incluidos en el Programa.

Por otra parte, mediante las facilitadoras locales incluidas en el equipo local del PNUD se brindará, cuando sea necesario, apoyo metodológico para la sistematización de los planes de capilaridad.



Como punto de partida de esta cooperación, se desarrolla un taller de trabajo (13 de abril de 2011) con jefes policiales de los nueve cantones incluidos en el Programa Conjunto. En esta actividad participaron cerca de 50 representantes de las fuerzas policiales, contándose con exposiciones por parte del exMinistro de Seguridad, José María Tijerino, el Viceministro de Paz, Max Loria; y el José María Rico.

El objetivo del taller fue fortalecer la articulación de los procesos de identificación de prioridades locales (Planes de Capilaridad) desarrollados por los equipos de la Fuerza Pública y el proceso de elaboración de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana impulsados por el equipo local del PNUD en el marco del Programa. A partir de dicho taller se refuerza la coordinación con las comisarías y equipos policiales en los nueve cantones.

Posteriormente se organizaron grupos de trabajo en los que se identificó el avance de los Planes de Capilaridad en cada cantón, las posibles necesidades de apoyo metodológico y la futura coordinación con el proceso del Programa Conjunto en comunidades.

El seguimiento posterior a dicho taller permitió una mayor participación de las fuerzas policiales en el proceso de elaboración de los mencionados planes locales coordinados por el Programa, así como la integración en dichos planes de la información y prioridades establecidas en los Planes de Capilaridad.



# Programa Conjunto en los cantones

En el primer semestre del 2011, el Programa Conjunto “Redes de Convivencia, Comunidades sin Miedo” fortalece el trabajo en las comunidades por medio del impulso al desarrollo de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los nueve cantones con que se trabaja: Aguirre, Desamparados, Heredia, Limón, Los Chiles, Montes de Oca, Moravia, San José y Santa Cruz.

Se destaca que en el marco del Programa Conjunto, el trinomio género-convivencia-seguridad constituye un elemento fundamental para la gestión municipal, que contribuye no sólo a la gobernabilidad, también a la construcción de ciudadanía. Por ello, en los diferentes cantones se han ejecutado acciones puntuales en materia de género, definidas conjuntamente con las responsables de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM), excepto en la Municipalidad de Los Chiles que no posee dicha unidad en su estructura municipal. Las acciones se han orientado a contribuir al fortalecimiento de la gestión de las OFIM, así como a ampliar su ámbito de acción, constituyéndose en asesoras técnicas de las distintas direcciones municipales para una efectiva transversalización de género en el quehacer del gobierno local. Se presenta a continuación una reseña de las principales actividades implementadas en los cantones.

## Aguirre

En este cantón se ha establecido una fuerte alianza con la Municipalidad por medio del Alcalde Lutgardo Bolaños, quien ha expresado su apoyo a las diversas acciones impulsadas en el marco del Programa.

De la misma forma se ha obtenido el apoyo del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), el cual es coordinado por el Alcalde e incluye a las diversas instituciones públicas presentes en el cantón. También se ha establecido contacto con el Ministerio de Salud en el ámbito de las acciones de desarrollo lideradas por esa entidad para Parrita y Aguirre, a fin de coordinar las actividades planificadas a partir del proceso ya en marcha, en el marco del CCCI.

Las actividades de consulta para la elaboración del Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana culminaron el 19 de mayo de 2011, con un taller de definición de prioridades, al que asistieron aproximadamente 40 representantes del gobierno local, instituciones públicas, cuerpos policiales y comunidades.

Por otro lado, a solicitud del Alcalde, se ha desarrollado un proceso de diseño participativo de recuperación de un espacio de propiedad municipal, situado a un costado del mercado y actualmente utilizado como parqueo. El 13 de junio de 2011 se llevó a cabo exitosamente una sesión al respecto, con amplia participación de vecinos, instituciones, comercios y representantes de organizaciones empresariales.

Además, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la relación técnica-política de la OFIM con la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer (CMCM) de la Municipalidad de Aguirre, se está trabajando en la elaboración de una agenda de género con énfasis en prevención de la violencia de género. Para ello se han realizado sesiones de trabajo con la responsable de la OFIM y se cuenta con el apoyo de la Vice Alcaldesa.



## Desamparados

En el cantón de Desamparados, el Programa Conjunto participa en el Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) a fin de aportar al proceso de planificación, parte integral de la planificación estratégica de la municipalidad para los próximos cinco años.

Como parte de la planificación del CCCI se desarrolla un proceso participativo de elaboración del Plan Local de convivencia y Seguridad Ciudadana.

En el distrito de San Juan de Dios se ha elaborado, en conjunto con estudiantes de la escuela y representantes comunitarios, una propuesta de recuperación de la plaza de deportes de la comunidad para convertirla en un espacio de convivencia comunitaria y actividades deportivas. En este distrito, por medio de la organización SEPROJOVEN se han iniciado acciones para realizar actividades culturales, formativas y recreativas bajo un enfoque prevención de la violencia.

Por otro lado, en el marco del Programa Conjunto, se impulsa con la Municipalidad una política local de niñez y adolescencia, trabajando además en la conformación de una Red de Niñez y Adolescencia con los grupos de adolescentes del cantón.

En la comunidad de las Mandarinas, bajo los lineamientos de desarrollo urbano con una perspectiva de género, se han realizado talleres de sensibilización en género e identificado aspectos de seguridad y de convivencia desde la perspectiva de mujeres y hombres.



## Heredia

El trabajo en este cantón se ha centrado especialmente en la comunidad de Guararí, identificada como prioritaria por el gobierno y la municipalidad. En esta comunidad se participa de las reuniones de coordinación con las distintas redes existentes.

Las agencias del Sistema de las Naciones Unidas incluidas en el Programa, en conjunto con la Casa de Justicia de Heredia, la Fuerza Pública y organizaciones comunitarias impulsan la identificación de prioridades a incluir en el Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Bajo el liderazgo de ONU-HABITAT se trabaja en la reactivación urbana, con el apoyo de la organización Pausa Urbana, habiéndose avanzado en: la vinculación entre la OFIM y la Policía Municipal, la revisión de procedimientos desde una perspectiva de género, y en la elaboración de una propuesta de un manual sobre la base de directrices y circulares de la policía municipal.



## Limón

En el 2011 se ha trabajado en el cantón de Limón en dos ejes principales: el proceso para la elaboración del Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana; y el apoyo a la reapertura del High School Pacuare. La elaboración del Plan Local es asumida por el PNUD, con el apoyo de la Municipalidad y el Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón (COREDES-PROLI).

En el marco del Programa Conjunto se ha dado acompañamiento a actividades realizadas por el Viceministerio de Justicia, tales como la apertura de la Casa de Justicia y la capacitación a actores locales del cantón en materia de resolución alterna de conflictos.

Adicionalmente, bajo el liderazgo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se desarrolla el proyecto de prevención de la violencia en el marco de los subsistemas locales de protección. Se trabaja así con tres colegios y se realiza proyección a la comunidad en Pacuare, contando con el apoyo y compromiso en materia de niñez y adolescencia por parte del Alcalde.

En el caso de ONU- HABITAT, se desarrolla un proceso participativo de reactivación del espacio público con el High School de Pacuare, se llevan a cabo talleres artísticos en el colegio de Pacuare y se avanza con la OFIM en la elaboración de una Política de Igualdad y Equidad de Género de la Municipalidad.



## Los Chiles

En este cantón en el 2011, en el marco del Programa Conjunto, se ha coordinado la realización de acciones con la Red Interinstitucional de los Chiles (RIOCH). Ésta ha desarrollado un Plan de Seguridad Ciudadana para el cantón, a partir de su participación en el Taller “Encuentro Cantonal del Programa Conjunto Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo”, efectuado en 2010.

En el primer semestre del presente año, se ha impulsado el mejoramiento técnico de dicho plan y la integración de los resultados del Plan de Capilaridad (desarrollado por la Fuerza Pública) en el plan de seguridad elaborado por la Red, que a su vez es la base del Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

También se ha establecido contactos con el nuevo Alcalde, Álvaro Solano, quien apoya las acciones del Programa Conjunto en el cantón. Sin embargo, se es claro que la municipalidad presenta debilidades técnicas y financieras.

Finalmente, bajo el liderazgo de ONU-HABITAT, se apoya la constitución de la (OFIM) en la Municipalidad y el trabajo en violencia de género.



## Montes de Oca

En este cantón se ha avanzado principalmente en el proceso interinstitucional e intersectorial de elaboración de un Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el que han participado la municipalidad, diversas instituciones, organizaciones comunitarias y pobladores en general, todo ello en el marco del Programa Conjunto.

En el primer semestre de 2011 se desarrolló un taller de trabajo (12 y 13 de abril) en el que se presentaron las agendas elaboradas desde el año 2010 sobre los temas de cultura, espacio público, género, niñez y adolescencia. A partir de este encuentro, se elaboran las líneas principales del plan de seguridad, que se presentará al Consejo Municipal a mediados de junio.

Bajo la conducción de ONU-HABITAT se está trabajando en el fortalecimiento de la OFIM y con la organización Microgeografías Urbanas, en la reactivación de un parque aledaño al Colegio Vargas Calvo.



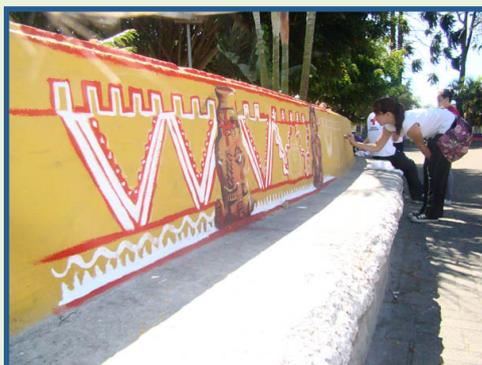
## Moravia

En el año 2010 se desarrollaron diversas actividades culturales y de recuperación de espacio en este cantón, además de coordinar con el entonces alcalde, Edgar Hidalgo, posibles actividades para el 2011 que involucraran a la municipalidad y al Comité Técnico de Fuerzas Vivas (CTFV), organización de coordinación interinstitucional, dirigida por el Ministerio de Salud.

En diciembre de 2010 se realizan las elecciones municipales, resultando electo como Alcalde, Juan Pablo Hernández. Ello obliga a iniciar el proceso de presentación del Programa y de identificación de intereses del nuevo alcalde.

En el primer semestre del 2011 se avanza en el fortalecimiento de la coordinación entre CTFV y la municipalidad, así como en la integración del equipo del Programa Conjunto en el proceso de planificación municipal y en el CTFV. Las agencias participantes del Programa han coordinando con ambas instancias la inclusión de acciones en el plan de desarrollo local.

Bajo el liderazgo de ONU-HABITAT se desarrolla, en conjunto con la municipalidad y actores locales, un trabajo tendiente a iniciar la elaboración de una agenda de cultura y una agenda sobre los derechos de las mujeres.



## San José

Este cantón plantea varios retos para el desarrollo de las acciones locales del Programa Conjunto, debido a la fragmentación urbana y social de sus barrios y a que, especialmente en los distritos centrales, se presenta un importante flujo de población en tránsito en horas diurnas.

Como resultado de las actividades realizadas en el 2010, el PNUD fortalece la relación con los programas preventivos de la Fuerza Pública en San José y establece vínculos con la Comisión de Prevención del Delito y la Violencia "Sembrando Paz en Hospital", creada como resultado de los esfuerzos del Viceministerio de Paz y del Programa Conjunto. Esta comisión, centrada en el distrito de Hospital, avanza en el desarrollo de un Plan de Seguridad Ciudadana, proceso al que PNUD y UNICEF dan seguimiento durante el primer semestre del 2011 y que también es apoyado técnicamente por el PNUD en la elaboración de indicadores y una estrategia de seguimiento.

Adicionalmente, el PNUD ha apoyado los esfuerzos del Colegio Julio Fonseca (ubicado en la comunidad de la Peregrina, La Uruca), liderados técnicamente por la Fundación Acción Joven, para construir con las y los alumnos estrategias participativas de convivencia en espacios recreativos.

Por otro lado, el Programa ha dado acompañamiento a las siguientes redes: Comisión de Prevención del Delito y la Violencia "Sembrando Paz en Hospital" (coordinada por el Vice ministerio de Paz) y la Red Cantonal de Niñez y Adolescencia (coordinada por la Municipalidad de San José). También ha apoyado la promoción de la Casa de Justicia de San José con un *stand* informativo, en el marco de una actividad para la erradicación del trabajo infantil peligroso.

Como parte de las acciones de apoyo a la Fuerza Pública, se elaboró un plan de capacitación técnica para las personas encargadas de los programas preventivos y además, el PNUD creó una estrategia macro de capacitación que integra elementos tales como la planificación de proyectos comunitarios y de actividades lúdicas.

Por su parte, ONU-HABITAT asume la intervención en el espacio público y el enfoque de género y UNICEF se encarga de una pedagogía para la relación entre la Fuerza Pública y la niñez.

Con respecto al enfoque de género, se realizó un primer taller de lanzamiento del plan de acción de la política municipal en la materia y de sensibilización sobre la importancia de articular esta perspectiva mediante el desarrollo de ejercicios prácticos. En este tema se ha logrado la participación del Programa Conjunto en la comisión de seguimiento del plan de acción y la definición de una estrategia de trabajo para la inclusión del enfoque de género en las acciones de las distintas dependencias.



## Santa Cruz

En este cantón, el punto de partida en el primer semestre del 2011 fue el trabajo desarrollado en el año anterior con la municipalidad y la comunidad de Barrio Chorotega, identificado como prioritario para la acción.

Un aspecto importante de destacar ha sido el contacto con los representantes de la Fuerza Pública para dar seguimiento al Plan de Capilaridad, habiendo priorizado el Comité de Seguridad de Barrio Chorotega, la atención a la venta de drogas que se da principalmente por parte de personas menores de edad. Ello permite identificar como necesidad, la coordinación con instituciones como el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

Por su parte, UNICEF ha desarrollado una importante acción de fortalecimiento del Sistema Local de Protección, al grado que se le identifica como la red interinstitucional más consolidada de la localidad.

Por otro lado, los talleres de comunicación dirigidos a personas jóvenes y ejecutados por UNESCO, han tenido como resultado la conformación de grupos de jóvenes interesados en impulsar actividades de comunicación y desarrollo personal. Por ello, se planea fortalecer dicho proceso a partir de un nuevo taller en televisión por Internet, a realizarse en agosto.

Además, ONU-HABITAT ha avanzado en la identificación de espacios públicos a recuperar y se esta impulsando el desarrollo de una política de Política de Igualdad y Equidad de Género con la Municipalidad de Santa Cruz .



## Para más información

Diana Ramírez  
Asistente de comunicación  
F-ODM

Correo:  
diana.ramirez@undp.org

Teléfono: 2296-1544 Ext 2121



[www.nacionesunidas.or.cr](http://www.nacionesunidas.or.cr)  
[www.mdgfund.org](http://www.mdgfund.org)